

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estados financieros por los años 2025 y de 2024,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), según corresponda a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto clave de auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel asunto que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171,
San Isidro

Lima II
Av. Jorge
Basadre 330,
San Isidro

Lima III
Av. Jorge
Basadre 350,
San Isidro

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur,
Cerro Colorado

Trujillo
Av. El Golf 591,
Víctor Larco Herrera, Sede
Miguel Ángel Quijano Doig,
La Libertad

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto clave de auditoría	<p>Deterioro de activos de larga duración de la unidad minera Colquijirca</p> <p>Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto en libros de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo de la Compañía ascendía a US\$472,439,000. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.3(k) y en la Nota 9 de los estados financieros. La Compañía revisa y evalúa por deterioro sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo al menos una vez al año, o cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que los valores en libros relacionados pueden no ser recuperables a nivel de Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Cuando la Compañía determina la existencia de indicadores significativos de deterioro, la Gerencia realiza una evaluación para determinar si existe deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, siendo el monto recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Por otro lado, una pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte solo si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el monto recuperable del activo o de la UGE desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La Compañía ha estimado el valor en uso a nivel de su UGE para evaluar el deterioro en sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo. Durante el año 2025, producto de dicha evaluación, la Compañía no ha visto la necesidad de registrar provisión por deterioro sobre el valor en libros de sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo.</p>
---------------------------	---

Este asunto ha sido considerado como un asunto clave de auditoría debido a que la auditoría efectuada sobre la evaluación de deterioro de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo de la Compañía fue compleja e implicó juicio debido a la importancia de esta estimación en la determinación del valor en uso de la UGE. En particular, las estimaciones del valor en uso fueron sensibles a supuestos significativos como volúmenes de producción, vida útil de la mina, precio de mercado de los metales, tasas de descuento que reflejaran las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados a la UGE, incluyendo cantidades estimadas de minerales recuperables y el valor residual.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

*Cómo
abordamos el
asunto en
nuestra
auditoría*

Deterioro de activos de larga duración de la unidad minera Colquijirca
Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso de evaluación de deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, incluido el proceso para identificar y evaluar los posibles indicadores de deterioro y reverso; así como un entendimiento de la revisión efectuada por la Compañía de los supuestos significativos, la información financiera proyectada y la metodología utilizada para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor en uso estimado de la UGE de la Compañía, llevamos a cabo procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, evaluar la metodología de estimación y probar los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis.

Evaluamos la información financiera proyectada comparando los precios de las materias primas con la información de mercado disponible y los planes comerciales internos. También evaluamos los niveles de producción futuros utilizados en los análisis de deterioro, que se basan en los planes de vida útil de la mina comparándolos con las estimaciones históricas y los resultados.

Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos asistieran a comparar los supuestos de precios de las materias primas con los datos del mercado y los pronósticos de los analistas. Además, nuestros especialistas en valuación revisaron la tasa de descuento utilizada, comparándola con las tendencias actuales de la industria y la economía. También realizamos un análisis de sensibilidad sobre los cambios en la tasa de descuento y los supuestos de precios de las materias primas para evaluar cualquier cambio en el valor recuperable de la UGE que pudiera resultar de las variaciones en estos supuestos.

Con respecto al involucramiento de los consultores independientes, nosotros hemos evaluado su competencia y objetividad, así como la competencia de las personas calificadas de la Compañía. Además, evaluamos las cantidades estimadas de minerales recuperables de la Compañía comparándolas con el desempeño operativo histórico de la UGE.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en la Nota 2.3(k) y en la Nota 9 de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Otra información incluida en el informe anual 2025 de la Compañía

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos, del que se espera que dispondremos después de la fecha de este informe de auditoría. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada.

Cuando leamos y consideremos la Memoria Anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía.

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.}



Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú,
13 de febrero de 2026

Refrendado por:

Tanaka, Valdivia, Arribas & Asociadas



Percy Zarría
C.P.C.C. Matrícula No.C37450

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 y 2.3(c)	173,484	109,854
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7 y 2.3(b)	134,431	70,184
Inventarios	8 y 2.3(d)	19,574	24,860
Pagos anticipados	2.3(f)	6,729	8,945
		<u>334,218</u>	<u>213,843</u>
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7 y 2.3(b)	9,802	8,891
Inversión en negocio conjunto	2.3(e)	2,209	1,852
Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo	9 y 2.3 (g)(h)(i)(j)(k)	472,439	456,372
Otros activos no financieros		170	218
		<u>484,620</u>	<u>467,333</u>
Total activos		<u>818,838</u>	<u>681,176</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10 y 2.3(b)	119,882	102,543
Pasivo por impuesto a las ganancias corrientes	12(e) y 2.3(o)	19,927	1,556
Provisiones	11 y 2.3(l)	13,796	12,566
Pasivos por arrendamiento	2.3(b)(h)	898	493
		<u>154,503</u>	<u>117,158</u>
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10 y 2.3(b)	249	211
Provisiones	11 y 2.3(l)	139,921	136,744
Pasivos por arrendamiento	2.3(b)(h)	758	397
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	12(a) y 2.3(o)	10,779	10,654
		<u>151,707</u>	<u>148,006</u>
Total pasivos		<u>306,210</u>	<u>265,164</u>
Patrimonio			
Capital social	13 y 2.3(t)(u)(v)	329,586	329,586
Capital adicional		22,912	22,912
Acciones de inversión		13,459	13,459
Acciones de inversión adicional		254	254
Otras reservas de capital		28,974	16,502
Resultados acumulados		117,443	33,299
Total patrimonio		<u>512,628</u>	<u>416,012</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>818,838</u>	<u>681,176</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Ingresos de operación			
Ventas de bienes	15(b) y 2.3(m)(b)	532,908	437,897
Costo de ventas			
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	16 y 2.3(d)(s)	(264,840)	(244,340)
Depreciación y amortización	9(h) y 2.3(g)	(47,372)	(62,085)
Costos no absorbidos durante la paralización de la producción	1(b) y 2.3(s)	(2,968)	(2,135)
Exploración en áreas operativas	17 y 2.3(i)	(11,160)	(10,261)
Regalías mineras	2.3(o)	(1,201)	(2,179)
Total costo de ventas		<u>(327,541)</u>	<u>(321,000)</u>
Ganancia bruta		<u>205,367</u>	<u>116,897</u>
Gastos operativos, neto			
Gastos de ventas	18 y 2.3(s)	(9,494)	(12,503)
Gastos de administración	19 y 2.3(s)	(9,944)	(8,457)
Exploración en áreas no operativas	20 y 2.3(i)	(11,958)	(9,391)
Recupero (provisión) por contingencias	11(a) y 2.3(l)	940	(1,656)
Provisión por pasivos ambientales	11(b) (c) y 2.3(l)	(465)	(1,904)
Otros, neto	21 y 2.3(m)(s)	(7,137)	(9,511)
Total gastos operativos		<u>(38,058)</u>	<u>(43,422)</u>
Ganancia de operación		<u>167,309</u>	<u>73,475</u>
Costos financieros	22 y 2.3(m)(n)(b)	(4,660)	(6,715)
Participación en negocio conjunto	2.3(e)	255	127
Ingresos financieros	22 y 2.3(m)	4,605	4,714
Diferencia de cambio neta	5 y 2.3(m)(n)(b)	(532)	(133)
Ganancia antes de impuestos		<u>166,977</u>	<u>71,468</u>
Impuesto a las ganancias corriente	12(b) y 2.3(o)	(42,140)	(20,342)
Impuesto a las ganancias diferido	12(b) y 2.3(o)	(125)	(15,793)
		<u>(42,265)</u>	<u>(36,135)</u>
Ganancia neta		<u>124,712</u>	<u>35,333</u>
Ganancia neta por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares	23 y 2.3(w)	<u>0.77</u>	<u>0.22</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Capital social US\$(000)	Capital adicional US\$(000)	Acciones de inversión US\$(000)	Acciones de inversión adicional US\$(000)	Otras reservas de capital US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total patrimonio US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2024	329,586	22,912	13,459	254	12,891	19,389	398,491
Ganancia neta	-	-	-	-	-	35,333	35,333
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	35,333	35,333
Aplicación a reserva legal, nota 13(c)	-	-	-	-	3,533	(3,533)	-
Caducidad en cobro de dividendos, nota 13(c)	-	-	-	-	78	-	78
Dividendos declarados y pagados, nota 13(d)	-	-	-	-	-	(17,890)	(17,890)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>329,586</u>	<u>22,912</u>	<u>13,459</u>	<u>254</u>	<u>16,502</u>	<u>33,299</u>	<u>416,012</u>
Ganancia neta	-	-	-	-	-	124,712	124,712
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	124,712	124,712
Aplicación a reserva legal, nota 13(c)	-	-	-	-	12,472	(12,472)	-
Dividendos declarados y pagados, nota 13(d)	-	-	-	-	-	(28,096)	(28,096)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>329,586</u>	<u>22,912</u>	<u>13,459</u>	<u>254</u>	<u>28,974</u>	<u>117,443</u>	<u>512,628</u>

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Cobranza a clientes		472,600	456,044
Devolución de Impuesto General a las Ventas		-	344
Cobranza intereses de depósitos a plazo		4,337	3,778
Pago a proveedores y terceros y otros, neto		(249,241)	(253,470)
Pagos a trabajadores		(38,865)	(36,244)
Pago de impuesto a las ganancias e impuestos mineros		(43,249)	(31,959)
Recuperos (pagos) por embargos y desembolsos por procesos tributarios		(391)	536
Pagos de intereses por obligaciones financieras		-	(4,004)
		<u>145,191</u>	<u>135,025</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo provenientes de las actividades de operación			
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo		224	6
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo y costos de desarrollo	9(a)	(52,706)	(24,917)
		<u>(52,482)</u>	<u>(24,911)</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en las actividades de inversión			
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pagos de obligaciones financieras		-	(72,852)
Pago de dividendos	13(d)	(28,096)	(17,890)
Pagos de arrendamientos		(983)	(1,344)
		<u>(29,079)</u>	<u>(92,086)</u>
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en las actividades de financiamiento			
Aumento de efectivo y equivalentes al efectivo en el año, neto		63,630	18,028
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		109,854	91,826
		<u>173,484</u>	<u>109,854</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año			
Actividades de financiamiento y de inversión que no afectan los flujos de efectivo:			
Cambios en los estimados de cierre de mina	11(b)	5,019	57,205
Adición de activos por derechos de uso	9(a)	1,643	1,096
Compra de activos al crédito	9(a) y 10(b)	7,411	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante, “la Compañía” o “El Brocal”) es una sociedad anónima abierta constituida en el Perú en 1956. El Grupo Buenaventura posee en forma directa e indirecta el 61.43 por ciento de acciones de la Compañía. El domicilio legal de la Compañía es Calle Las Begonias 415, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la extracción, concentración y comercialización de minerales polimetálicos, principalmente zinc, plata, plomo y cobre, realizando sus operaciones en la unidad minera de Colquijirca (conformada por la mina Colquijirca y la planta concentradora de Huaracaca) ubicada en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Cerro de Pasco, departamento de Pasco, Perú.

Suspensión temporal parcial de actividades de explotación del Tajo Norte de la unidad minera Colquijirca -

Con fecha 3 de octubre de 2023, El Brocal presentó ante el Ministerio de Energía y Minas una comunicación de suspensión de actividades de explotación del Tajo Norte de la unidad minera Colquijirca, por un periodo de tres años. Dicho evento obedece a la demora ocurrida en la tramitación y aprobación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental a 25,000 TMD, motivada por eventos como la declaración de la caracterización de pandemia por la OMS y la posterior Declaración de Emergencia promulgada por el Estado en el año 2020, así como cambios normativos existentes en el año 2022, referidos a la tramitación de estudios ambientales.

Sin perjuicio de ello, las operaciones de explotación en la mina subterránea Marcapunta continúan desarrollándose de manera regular, mientras que en el Tajo Norte se realizarán únicamente actividades de exploración, traslado de mineral acumulado en el Tajo Norte hacia la planta concentradora, manejo de aguas y actividades de cuidado y mantenimiento. Por el año 2025 y 2024, los gastos incurridos relacionados con estas actividades se encuentran registrados en el rubro “Costos no absorbidos durante la paralización de la producción” por un importe de US\$ 2.97 millones y US\$2.13 millones; respectivamente. Por otro lado, los gastos relacionados a las actividades de exploración del Tajo Norte se encuentran incluidos en el rubro “Exploración en áreas no operativas”, desde la suspensión de actividades del tajo Norte. En el año 2025, los gastos de exploración en áreas no operativas atribuibles a Marcapunta y el Tajo norte fueron de US\$11.96 millones (US\$9.39 millones en el 2024).

Notas a los estados financieros (continuación)

Finalmente, es necesario resaltar que la Compañía viene implementando planes que han incrementado el ritmo de producción de cobre en la mina subterránea, el mismo que ha permitido alcanzar resultados financieros superiores a los obtenidos en periodos anteriores impulsados por las eficiencias en costos y el incremento del precio de los metales. Al respecto, la Compañía viene evaluando la estrategia de crecimiento de sus operaciones, priorizando las actividades de la operación subterránea para generar eficiencias que le permitan maximizar su competitividad de corto y mediano plazo. Esta evaluación considera planes de producción para los próximos años enfocados en la mina subterránea. Al respecto, cabe mencionar que la Compañía continúa monitoreando los planes de reanudación de actividades de explotación del Tajo Norte, cuya definición se comunicara oportunamente dentro del plazo de suspensión inicialmente informado.

(c) **Aprobación de los estados financieros -**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados en sesión de Directorio del 13 de febrero de 2026 y los eventos subsecuentes han sido considerados hasta dicha fecha. Los estados financieros serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas. Los accionistas tienen la autoridad de aprobar y/o modificar los estados financieros.

2. Bases de preparación y cambios en las políticas contables

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con las normas contables NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad o International Accounting Standards Board (IASB) en inglés. Asimismo, la preparación y presentación de los estados financieros obedece al cumplimiento de las disposiciones normativas de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a partir de los registros de la Compañía, a excepción de los instrumentos financieros derivados y las cuentas por cobrar comerciales que incluye el derivado implícito, los cuales se registran a su valor razonable.

Los estados financieros están expresados en U.S. dólares y todos los importes han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La Compañía ha preparado sus estados financieros en base al principio de empresa en marcha.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos, los mismos que son detallados en la nota 3.

Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto de periodos anteriores.

2.2. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Compañía aplicó por primera vez algunas normas e interpretaciones que entran en vigencia para los ejercicios que inician a partir del 1 de enero de 2025 (salvo que se indique lo contrario).

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que no está todavía vigente.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

Para los períodos anuales que inician a partir del 1 de enero de 2025, las modificaciones a la NIC 21, Falta de intercambiabilidad – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, establecen la forma en que las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable por otra y cómo debe determinar el tipo de cambio que se aplicará cuando no la moneda no es intercambiable.

Asimismo, las modificaciones requieren que las entidades revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda o cómo se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones no tuvieron un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

2.3. Resumen de políticas contables materiales-

(a) Transacciones en moneda extranjera (Nota 5) -

Los estados financieros se presentan en U.S. dólares, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte.

Las diferencias resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en resultados con excepción de los activos monetarios que son designados como parte de la cobertura. Estos son reconocidos en el otro resultado integral (ORI) hasta que los ítems cubiertos sean liquidados, o a la fecha en la que el importe acumulado sea reclasificado a resultados. Los ingresos y gastos fiscales atribuibles a las diferencias de cambio de estos ítems monetarios también son reconocidos en el ORI.

Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros –

Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como medidos subsecuentemente al costo amortizado, al valor razonable a través de otros resultados integrales, y valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más sus costos de transacción, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a su valor razonable a través de resultados.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden al precio de la transacción, como se revela en la sección (m) Reconocimiento de ingresos – Componentes financieros significativos.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

El modelo de negocios de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recopilación de flujos de efectivo contractuales, la venta de activos financieros o ambos.

Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (transacciones de manera regular) se reconocen en la fecha de negociación.

Medición posterior -

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son subsecuentemente medidos usando el método de interés efectivo y son sujetas a la evaluación de deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" (Nota 7).

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales –

Los activos financieros son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si ellos son mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado por colectando los flujos contractuales y vendiendo los activos financieros.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera al valor razonable, y los con cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los derivados implícitos dentro de un contrato híbrido que contiene un activo financiero como anfitrión no son contabilizados por separado. El activo financiero anfitrión (cuenta por cobrar comercial) junto con el derivado implícito se registran como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" (Nota 7).

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y:
(a) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúe involucrado con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las provisiones se reconocen por pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una provisión de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión para pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una provisión de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las provisiones. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las provisiones de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando los pagos contractuales están vencidos de acuerdo con cada contrato. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10) y pasivos por arrendamiento.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designadas como instrumentos de cobertura. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados son designados en el momento inicial, si y solo si los criterios de la NIIF 9 se cumplen. La Compañía ha designado al valor razonable con cambios en resultados al pasivo por contraprestación contingente.

Pasivos financieros al costo amortizado (deudas y préstamos) -

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización a través de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro de "Costos financieros" en el estado de resultados (Nota 22). Esta categoría generalmente aplica a las deudas y préstamos que generan intereses.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y si hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 6) -

El rubro "Efectivo y equivalentes al efectivo" presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y en bancos, y los depósitos a corto plazo, los cuales estén sujetos a un riesgo no significativo de cambio de valor.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen en efectivo y, depósitos a corto plazo (con vencimiento menor o igual a 3 meses) y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, tal como se definió anteriormente, netos de sobregiros bancarios pendientes, ya que se consideran parte integral de la administración de efectivo de la Compañía.

(d) Inventarios (Nota 8) -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

En el caso de los productos terminados y en proceso, el costo incluye costos de materiales y mano de obra directos y una porción de gastos indirectos de fabricación, excluyendo costos de financiamiento.

La porción corriente de los inventarios se determina sobre la base de las cantidades que serán procesadas dentro de los próximos doce meses. Los inventarios que no serán procesados en los próximos doce meses se clasifican como no corrientes.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

La provisión (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada (abonada) a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión (reversión). Cualquier provisión de obsolescencia de repuestos y suministros es determinada en base a ítems específicos basados en la rotación del inventario. Una revisión regular es realizada para determinar el alcance de cualquier provisión por obsolescencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Inversión en negocio conjunto -

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto a través del cual las compañías que tienen el control conjunto de un acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto de control acordado contractualmente, que existe solo cuando las decisiones las actividades relevantes requiere un consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones de la Compañía en negocios conjuntos son valoradas por el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión en un negocio conjunto se registrará inicialmente al costo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de la asociada y negocio conjunto desde la fecha de adquisición.

El estado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de los negocios conjuntos. Cualquier cambio en los resultados integrales en las inversiones es presentado como parte de otros resultados integrales de la Compañía. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la asociada y negocio conjunto.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas del negocio conjunto se presentan por separado en el estado de resultados como parte de la utilidad o pérdida operativa y representa la utilidad o pérdida después de impuestos del negocio conjunto. Los estados financieros de los negocios conjuntos se preparan para el mismo período de reporte que la Compañía. Cuando es necesario, se realizan ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de la inversión del negocio conjunto. En cada fecha de reporte, la Compañía determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en el negocio conjunto ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión y su costo de adquisición, y reconoce la pérdida en el estado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre el negocio conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la inversión en el momento de la pérdida de la influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de su disposición es reconocida en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Pagos anticipados -
Los activos no monetarios que representan un derecho de la entidad a recibir bienes o servicios se presentan como gastos contratados por anticipado. El activo se da de baja posteriormente cuando los bienes son recibidos y los servicios son prestados.
- (g) Propiedad, planta y equipo (Nota 9) -
La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidad minera, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, la Compañía reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

Depreciación -

Método de unidades de producción:

La depreciación de los activos directamente relacionados a la operación de la mina es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de dicha unidad minera. Al 31 de diciembre de 2023 la vida mina de la unidad minera de Colquijirca es de 8 años. Otros activos relacionados con la unidad minera se deprecian utilizando el método de línea recta con las vidas útiles detalladas en el siguiente párrafo.

Método de línea recta:

La depreciación de activos en unidad minera con vida útil corta o que se encuentran relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios, construcciones y otros	Entre 2 y 20
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 12
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	Entre 3 y 10
Equipos diversos	3 a 10
Equipos de cómputo	Entre 1 y 4

Notas a los estados financieros (continuación)

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

(h) Arrendamientos (Nota 9) -

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria -

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento como los pagos a realizar por el arrendamiento y a los activos por derecho de uso como el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso (Nota 9) -

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto entre el arrendamiento y la vida útil estimada de los activos relacionados.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

ii) Pasivos por arrendamientos -

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, razonablemente segura, para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurran para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o la condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. El importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía están incluidos en el rubro "Pasivos por arrendamiento".

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor -

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo sin opción de renovación. La Compañía también aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendadora -

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente durante los plazos de arrendamiento y se incluyen en el rubro "Otros, neto" en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Costos de exploración y desarrollo de mina (Notas 9, 17 y 20) -

Costos de exploración (Nota 17 y 20) -

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Los costos de exploración relacionados con áreas operativas son clasificados como parte del costo de venta, mientras que aquellos relacionados con áreas no operativas son clasificados como gastos operativos.

Costos de desarrollo (Nota 9) -

Cuando la Gerencia de la Compañía aprueba la viabilidad del estudio conceptual de un proyecto, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo". Estos costos se amortizan al momento de iniciar la producción, siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a resultados según se incurren.

(j) Costos de remoción de desmonte (Costos de desbroce) (Nota 9) -

Como parte de sus operaciones mineras, la Compañía incurre en costos de remoción de desmonte (costo de desbroce) durante las etapas de desarrollo y producción en sus operaciones mineras. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados como costos de desarrollo y posteriormente depreciados teniendo en cuenta la vida útil de la mina usando el método de unidades de producción. La capitalización de los costos de desbroce de desarrollo cesa cuando la mina inicia producción.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos incurridos durante la etapa de producción son generalmente considerados para obtener los beneficios, siendo estos la producción de inventarios o con un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Cuando los beneficios están relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Cuando los beneficios obtenidos dan acceso al mineral a ser explotado en el futuro son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros;
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado; y
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar componentes en un yacimiento, la Compañía trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina. Generalmente un yacimiento tiene varios componentes. Los planes de minas, y por lo tanto la identificación de componentes, puede variar entre minas por diversos motivos.

El costo de desbroce de producción se mide inicialmente al costo, el cual surge de una acumulación de costos directamente incurridos durante la ejecución de la actividad de desbroce. El costo de desbroce de producción relacionado con acceso a mineral futuro se presenta como parte del rubro "Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo".

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método de unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado en el yacimiento que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación y la pérdida acumuladas por deterioro, si hubiera.

(k) Deterioro de activos no financieros (Nota 9) -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que el valor de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) pudiera estar deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor del: (i) el valor razonable menos los costos de venta (VRMCD), ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y (ii) su valor en uso (VU), y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración. La Compañía basa su cálculo de deterioro en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones. Estos presupuestos y cálculos de proyecciones cubren el período de vida útil mina.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos no financieros, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

(I) Provisiones (Nota 11) -

General -

Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Provisión para cierre de minas, proyectos de exploración y pasivos ambientales -

La Compañía registra una provisión para cierre de minas cuando surge una obligación legalmente exigible, la cual es independiente del agotamiento total de las reservas mineras.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía reconoce una provisión para cierre de minas cuando la obligación ha sido medida apropiadamente. El pasivo es inicialmente reconocido al valor presente por los costos estimados y son capitalizados como parte del valor en libros de los activos mineros relacionados (propiedad, planta y equipo). El pasivo descontado se incrementa por los cambios en el valor presente en base a la tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. En adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado en base a la vida útil del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la liquidación de la obligación es reconocido en resultados.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidad minera y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro.

En el caso de minas ya cerradas, proyectos de exploración y pasivos ambientales, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

(m) Reconocimiento de ingresos (Notas 15, 21 y 22) -

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios son transferidos al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios.

La Compañía ha concluido que es el principal en sus contratos de ingresos porque generalmente controla los bienes antes de transferirlos al cliente.

Las revelaciones de los juicios contable significativos, estimados y supuestos relacionados con los ingresos por contratos con clientes se revelan en la nota 3.

Venta de concentrados y metales –

La Compañía reconoce el ingreso por venta de concentrados y metales en el momento en que el control del activo es transferido al cliente. La transferencia del control es determinada de acuerdo con los términos de cada uno de los contratos celebrados con los clientes. De acuerdo a dichos contratos, la transferencia de control ocurre generalmente al momento de la entrega de los bienes, incluyendo transporte. El ingreso reconocido corresponde al importe que refleja la consideración que la Compañía espera recibir a cambio de dichos productos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El ingreso por la venta de concentrados y metales es registrado neto de las “deducciones comerciales”. Las deducciones comerciales corresponden a los ajustes en el precio por gastos de tratamiento y refinación, y que pueden incluir ciertas penalidades que, de acuerdo con cada contrato aplicable, son deducidas del precio internacional del metal fino, y que serán incurridos luego de la venta del contrato aplicable. La Compañía considera que las deducciones son parte del precio de la transacción. Los términos de crédito normales son de 30 a 45 días desde la entrega.

La Compañía considera cuando existen otros compromisos en el contrato que deban ser obligaciones de desempeño separadas, a la cual una porción del precio de la transacción necesita ser distribuido. La Compañía considera que la única obligación de desempeño es la entrega de los bienes. Al momento de determinar el precio de venta de la venta de concentrados y metales, la Compañía considera que el efecto variable de la consideración, y la existencia de componentes significativos de financiamiento.

Consideración variable –

Si la consideración del contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el importe de consideración en el cual se espera recibir a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y es restringida hasta que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

Las ventas de concentrados y metales de la Compañía a precios provisionales incluyen una ganancia o pérdida que se recibirá al final del período de cotización (QP por sus siglas en inglés) estipulado en el contrato. Estos se denominan arreglos de precios provisionales y son tales que el precio de venta del metal en concentrado se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes en el precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del QP. El periodo entre la liquidación provisional y el fin del período de cotización van generalmente entre uno o cuatro meses.

Las ventas de concentrados y metales de la Compañía están sujetas a ligeras variaciones en las cantidades que pueden ocurrir mientras dichos bienes se encuentran en tránsito a su destino final. Estas variaciones se deben a cambios en la humedad, peso y leyes de mineral y son reconocidas directamente como parte del rubro “Ventas de bienes” en el momento que la Compañía logra un acuerdo con el cliente en relación con los importes finales vendidos.

Las ventas de concentrados y metales a precios provisionales incluyen una ganancia (pérdida que será recibida al final del período de cotización, la cual se considera como una consideración variable. Cambios en el precio durante el periodo de cotización es reconocidos en el rubro de “Ventas de bienes” como “Valor razonable de las cuentas comerciales”. Ver nota 16(b).

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los arreglos provisionales de fijación de precios, cualquier cambio futuro que ocurra sobre el QP está incluido en las cuentas por cobrar comerciales de precio provisional y, por lo tanto, están dentro del alcance de la NIIF 9 y no dentro del alcance de la NIIF 15. Dada la exposición al precio de commodities, estas cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales no pasarán la prueba de características de flujo de efectivo dentro de la NIIF 9 y deberán medirse al valor razonable con cambios en resultados desde el reconocimiento inicial y hasta la fecha de liquidación. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados de cada período y se presentan por separado de los ingresos de los contratos con el cliente como parte de "ganancias / pérdidas de valor razonable en cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales". Ver nota 14(b). Los cambios en el valor razonable durante, y hasta el final del QP, se estiman en referencia a los precios actualizados del mercado a plazo para los metales, así como para tener en cuenta otras consideraciones relevantes sobre el valor razonable establecidas en la NIIF 13, incluidas la tasa de interés y ajustes del riesgo de crédito.

Componente financiero significativo

La Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando el recurso práctico de la NIIF 15, la Compañía no ajusta la cantidad prometida de la consideración por los efectos de un componente de financiamiento significativo, si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien prometido al cliente y el pago del cliente será de un año o menos.

La Compañía aplica el recurso práctico para los anticipos a corto plazo recibidos de clientes. Es decir, no es necesario ajustar el monto de la contraprestación acordado por los efectos de un componente financiero significativo cuando el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos y la fecha en que se recibe el pago es menor a un año

Saldos contractuales -

Activos contractuales

Un activo contractual es el derecho a una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía se desempeña mediante la transferencia de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que es condicional.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a un importe de contraprestación que es incondicional.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos contractuales

Un pasivo contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Compañía ha recibido la contraprestación (o se debe una cantidad de la contraprestación) del cliente. Si el cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual cuando se realiza el pago o el pago se realiza (lo que ocurra primero). Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando la Compañía se desempeña conforme a las obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no tiene pasivos contractuales.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva. Dicha tasa es la que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados durante la vida útil esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en los estados de resultados.

Dividendos -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas aprueban el dividendo.

Otros ingresos –

Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan que ocurre generalmente al momento de la entrega de bienes y/o servicios. El ingreso reconocido corresponde al importe que refleja la consideración que la Compañía espera recibir a cambio de dichos bienes y/o servicios.

(n) Costos de financiamiento (Nota 22) -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel que requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que la Compañía incurre al obtener financiamiento.

(o) Impuestos (Nota 12) -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

El impuesto corriente a las ganancias relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación con la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a la ganancia diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tratamiento fiscal incierto –

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. En Perú solo existen dos posibilidades para medir las posiciones fiscales peruanas inciertas: 100% de probabilidad de recuperación en caso de que la Compañía tenga una decisión favorable sobre el asunto a evaluar, o 0% de probabilidad de recuperación, en caso de que la Compañía no prevalezca en los trámites ante la autoridad fiscal. La Compañía determinó, basándose en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales.

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú -

De conformidad con la Ley 28258, emendada por la Ley 29788, las regalías mineras se pagan por el importe mayor entre (i) un porcentaje específico de la utilidad operativa o (ii) el 1% de los ingresos netos. Si la regalía minera se calcula como un porcentaje de la utilidad operativa, se aplicarán tasas marginales que van del 1% al 12% que aumentan progresivamente para empresas con mayores márgenes operativos.

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería, que se determinan sobre la utilidad operativa, son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”, pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

En consecuencia, los pasivos originados por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales son medidos usando las tasas medias que se espera aplicar a las ganancias fiscales en los trimestres en el cual la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas –

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto.
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(p) Valor razonable (Nota 27) -

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como instrumentos financieros de coberturas, mantenidas al valor razonable en la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(q) Beneficios de los empleados (Nota 18) –

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados” y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

Participación de trabajadores-

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Las participaciones de los trabajadores son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes (Decreto Legislativo No. 892), y la tasa de la participación de los trabajadores es de 8% sobre la base neta imponible del año corriente. Por otro lado, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 remuneraciones mensuales y cualquier exceso al mencionado límite debe ser transferido al Gobierno Regional y al “Fondo Nacional de Capacitación y Promoción del Empleo (FONDOEMPLO)”.

(r) Contingencias (Nota 25) -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en las notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando su realización es considerada probable.

(s) Reconocimiento de costos y gastos (Notas 1(b), 16, 18, 19 y 21) -

Los costos de venta, no absorbidos durante la paralización de la producción, gastos de venta y gastos de administración son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de venta de mineral se devengan de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(t) Capital en acciones (Nota 13) -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

(u) Capital en acciones de inversión (Nota 13) -

Las acciones de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal, y no cuentan otorgan derecho a voto ni participar en la distribución de dividendos. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(v) Distribución de dividendos (Nota 13) -

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en que éstos se aprueban por los accionistas de la empresa.

(w) Ganancia por acción básica y diluida (Nota 23) -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circularización a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

2.4. Asuntos relacionados con el clima -

La Compañía, cuando es apropiado, considera el impacto de los asuntos relacionados con el clima en sus estados financieros. Esta evaluación incluye un amplio rango de posibles impactos en la Compañía debido a riesgos físicos y de transición. A pesar de ello, la Compañía considera que su modelo de negocio seguirá siendo viable luego de la transición a una economía de emisiones de carbono más baja puesto que viene desarrollando iniciativas relacionadas a mitigar estos riesgos, y que incluyen consideraciones como:

- Estudio de impacto ambiental (EIA): Seguimiento y cumplimiento de medidas más exigentes relacionadas con la calidad del aire y el agua, preservación del hábitat de la zona afectada, y planes de rehabilitación.
- Gestión de relaves: Mejorando las prácticas de tratamiento de relaves para minimizar los impactos en el clima y medioambiente, mediante la incorporación de mejoras en los procedimientos e implementación de sistemas de monitoreo.
- Conservación de la biodiversidad: Cooperando con agencias ambientales y las comunidades locales para desarrollar programas de conservación de la biodiversidad, asegurando prácticas mineras responsables y protección del hábitat.
- Gestión y conservación del agua: Implementando medidas para optimizar el uso del agua, reducir su consumo, y mejorar el proceso de reciclaje de agua dentro de las operaciones mineras.

A pesar de las medidas adoptadas, los riesgos relacionados con el clima podrían tener impacto en la medición de ciertas estimaciones significativas que podrían tener impacto en los estados financieros como:

- Vida útil de propiedad, planta y equipo (Notas 2.3(g) y 9): Generado por cambios en leyes y regulaciones que podrían generar cambios en el plazo estimado de uso de los activos o requerir inversiones significativas de capital para su adecuación.
- Obligaciones de cierre y remediación de unidades mineras, proyectos de exploración y pasivos ambientales (Notas 2.3(l) y 11(b)): Generado por cambios en las condiciones tanto físicas como regulatorias podrían generar modificaciones en los costos de desmantelamiento de las instalaciones, actividades de rehabilitación y restauración.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Provisión por pasivos ambientales (Notas 2.3(l) y 11(c)): la Compañía cumple las normas de protección de medio ambiente reguladas en el país, reconociendo de manera apropiada en los estados financieros.
- Contingencias ambientales (Notas 2.3(r), 11(a) y 26), en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales la Compañía ha reconocido en sus estados financieros una provisión por contingencias medioambientales,

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía continúa evaluando el impacto de los riesgos relacionados al clima para incorporar revelaciones relacionadas en respuesta a cambios y desarrollos de leyes y regulaciones que puedan tener un impacto significativo directo en los estados financieros. Es importante destacar que la Compañía se encuentra comprometida a continuar mejorando su participación en la preservación del clima y medio ambiente para garantizar su sostenibilidad. Los impactos futuros podrían incluir la adopción de tecnologías avanzadas y mejoras en prácticas mineras más sostenibles para mantenerse alineado a las cambiantes normas ambientales y las expectativas de la comunidad.

2.5. Incertidumbre macroeconómica y geopolítica -

El panorama económico del Perú a corto y mediano plazo estará marcado por un entorno internacional desafiante y la inestabilidad política local que ha derivado en un mayor ruido político a ojos del sector empresarial y la inversión privada. Pese a ello, se espera una recuperación moderada de la inversión pública considerado un entorno económico relativamente estable.

A nivel internacional, el riesgo geopolítico aumentó tras las mayores tensiones geopolíticas que podrían tener impacto sobre la oferta global, sumado a la mayor incertidumbre derivada de la aplicación de las políticas comerciales y migratorias del nuevo gobierno de EE. UU.

La Gerencia de la Compañía continuará evaluando de manera cercana el impacto de la incertidumbre macroeconómica y geopolítica, al 31 de diciembre de 2025 no han identificado impactos significativos en los estados financieros.

3. Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas, así como también la revelación sobre pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados.

La Compañía ha identificado aquellas áreas en donde se requieren de juicios, estimados y supuestos contables significativos. A continuación, se presenta información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros y en las políticas contables de la Compañía por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados:

Notas a los estados financieros (continuación)

3.1. Juicios -

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

(a) Contingencias y posiciones tributarias inciertas (Nota 25(b)) -

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias de la Compañía involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros. A fin de identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, la Compañía determina si es probable que un tratamiento fiscal sea aceptado por las autoridades fiscales con base en sus estudios de cumplimiento tributario y precios de transferencia.

De conformidad con la legislación peruana, una vez que existe una decisión adversa a un contribuyente a nivel administrativo, la SUNAT tiene derecho a entregar una notificación al contribuyente exigiendo el pago, independientemente de que el contribuyente decida apelar la decisión a nivel judicial. Sin embargo, el pago de la reclamación administrativa de la SUNAT por parte del contribuyente no implica una solución de la controversia tributaria. En cambio, se requiere que se realice este pago para que el contribuyente continúe con el proceso de apelación a nivel judicial y está sujeto a reembolso, con intereses, si el contribuyente tiene éxito en su acción a nivel judicial.

Al medir el monto a registrar como una cuenta por cobrar a la luz de los pagos realizados a nivel administrativo o el reconocimiento de un pasivo por impuesto a las ganancias ante la incertidumbre de la recuperabilidad, la Compañía aplica la CINIIF 23.

(b) Vida útil de propiedad, planta y equipo (Nota 9) -

La depreciación es calculada en base al método de línea recta considerando el menor entre la vida útil estimada de los activos o las reservas estimadas de la unidad minera. Ver las vidas útiles en la nota 2.3(g).

3.2. Estimados y supuestos -

A continuación, se describen los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo período. La Compañía ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control de la Compañía. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Determinación de reservas y recursos minerales (Notas 9, 11(b), 2.3(g), 2.3(l) y 2.3(o)) - Las reservas probadas y probables recuperables son la parte de un depósito mineral que puede extraerse o producirse económica y legalmente en el momento de la determinación del depósito. La determinación de las reservas implica numerosas incertidumbres con respecto a la geología final de los cuerpos minerales, incluyendo cantidades, grados y tasas de recuperación. La estimación de la cantidad y el grado de las reservas requiere que la Compañía determine el tamaño, la forma y la profundidad de sus cuerpos de mineral mediante el análisis de datos geológicos, como el muestreo de pozos de perforación, túneles y otros trabajos subterráneos. Además de la geología de las minas de la Compañía, se requieren suposiciones para determinar la viabilidad económica de extraer estas reservas, incluidas las estimaciones de los precios y la demanda futuros de los productos, los métodos de extracción que la Compañía usa y el costo relacionado incurrido para desarrollar y explotar sus reservas, incluidas las estimaciones de los precios y la demanda futuros de los productos, los métodos de extracción que la Compañía usa y el costo relacionado incurrido para desarrollar y explotar sus reservas.

Las reservas estimadas representan cantidades estimadas de minerales probadas y probables que, en las condiciones actuales, pueden procesarse económica y legalmente. Pueden producirse revisiones en las estimaciones de reservas debido, entre otras, a revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios, costos de producción y resultados de actividades de exploración. Los cambios en las reservas estimadas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos relacionados directamente con la actividad minera, la provisión para el cierre de la mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

- (b) Método de unidades de producción (Notas 9 y 2.3(g)) - Reservas y recursos son tomadas en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina.

Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. La vida útil es evaluada de manera anual en función de: (i) las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de (ii) las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables. Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Provisión por cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (Notas 9, 11(b) y 2.3(l)) –

La Compañía determina una provisión para cierre de unidad minera, proyectos de exploración en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en la tasa de descuento y en el plazo en los cuales se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.

- (d) Inventarios (Notas 8 y 2.3(d)) -

Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estima que se dará inicio al proceso de producción del concentrado extraído de la unidad minera y su costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

La prueba del valor neto de realización es efectuada en cada fecha de reporte, y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y aquellos costos necesarios para llevar a cabo la venta. Adicionalmente, la Gerencia considera el valor del dinero en el tiempo al calcular el valor neto de realización de sus inventarios no corrientes.

- (e) Deterioro de activos no financieros (Notas 9(b) y 2.3(k)) -

La Compañía evalúa, al fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre: (i) valor razonable menos los costos de venta y (ii) valor en uso. La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos no corrientes, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo o UGE desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce como un ingreso en el estado de resultados.

- (f) Activo por impuesto a las ganancias diferido y recuperabilidad (Notas 12 y 2.3(o)) - El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las pérdidas tributarias no usadas en la medida que sea probable que exista rentas imponibles contra las cuales se puedan compensar. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeación tributaria.

4. Normas e interpretaciones publicadas, pero aún no vigentes

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones nuevas y modificadas relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando estas entren en vigencia.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros -

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, la Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones -

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la Compañía cotizan en bolsa, la Compañía no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7

En mayo de 2024, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7, *Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros* (las “Enmiendas”). Estas incluyen:

- Aclaración de que un pasivo financiero se da de baja en la “fecha de liquidación” y la introducción de una opción contable (si se cumplen ciertas condiciones) para dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema electrónico de pago antes de la fecha de liquidación.
- Lineamientos adicionales sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales para activos financieros vinculados a características de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (“ESG” por sus siglas en inglés) y similares.
- Aclaraciones sobre lo que incluye el término “características sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- Nuevos requisitos de revelaciones para instrumentos financieros con características contingentes, y requisitos de revelación para instrumentos de patrimonio clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

Notas a los estados financieros (continuación)

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026, permitiéndose su adopción anticipada sólo en lo que respecta a la clasificación de activos financieros y las revelaciones asociadas. La Compañía no espera que estas enmiendas tengan un impacto material en sus estados financieros.

Mejoras Anuales de las Normas de Información Financiera – Volumen 11

En julio de 2024, el IASB publicó nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la congruencia de la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar y su Guía de Implementación relacionada, la NIIF 9, Instrumentos Financieros, la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y la NIC 7, Estados de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada, siempre que se revele este hecho.

La Compañía no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en sus estados financieros.

Contratos Referenciados a Electricidad Dependiente de la Naturaleza – Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7

En diciembre de 2024, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 – *Contratos Referenciados a Electricidad Dependiente de la Naturaleza*. Las enmiendas aplican únicamente a contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza, e incluyen:

- Aclaración del requisito de “uso propio” (own-use) para contratos dentro del alcance.
- Modificaciones a los requisitos de designación de coberturas para relaciones de cobertura de flujos de efectivo en contratos dentro del alcance.
- Nuevos requisitos de revelación para permitir a los inversionistas entender el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y en los flujos de efectivo de la Compañía.

Las modificaciones serán efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026. Se permite la adopción anticipada, siempre que se revele este hecho. Las enmiendas relacionadas con “uso propio” deben aplicarse retroactivamente, mientras que las relativas a contabilidad de coberturas se aplican prospectivamente a nuevas relaciones de cobertura desde la fecha de aplicación inicial. Las enmiendas de revelación a NIIF 7 deben implementarse junto con las modificaciones de NIIF 9.

Si la entidad no reexpresa información comparativa, no puede presentar revelaciones comparativas. La Compañía no espera que estas mejoras tengan un impacto material en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Transacciones en soles

Las operaciones en soles se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$0.298 para la compra y de US\$0.297 para la venta (US\$0.266 para la compra y de US\$0.265 para la venta al 31 de diciembre de 2024) y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía presenta por el equivalente en U.S. dólares los siguientes activos y pasivos originalmente denominados en soles:

	2024 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,810	1,685
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10,110	12,139
	<u>12,920</u>	<u>13,824</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(39,408)	(23,057)
Provisiones	(5,519)	(5,965)
Pasivos por impuesto a las ganancias corrientes	(19,927)	(1,556)
	<u>(64,854)</u>	<u>(30,578)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(51,934)</u>	<u>(16,754)</u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(a).

Por el año terminado el 31 de diciembre 2025, la Compañía reconoció una pérdida por diferencia en cambio de US\$532,000 (US\$133,000 al 31 de diciembre de 2024) en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado de resultados.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Cuentas corrientes (b)	6,766	7,061
Depósitos a plazo (c)	166,718	102,793
	<u>173,484</u>	<u>109,854</u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(c).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Las cuentas corrientes son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los depósitos a plazo son mantenidos en instituciones financieras de primer orden, los cuales generaban intereses a tasas de mercado anuales y tenían vencimientos corrientes, de acuerdo con las necesidades de efectivo inmediatas de la Compañía.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales, neto (b)		
Clientes nacionales	126,874	49,480
Clientes del exterior	5,175	15,352
	<u>132,049</u>	<u>64,832</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas (c)	(4,541)	(4,541)
	<u>127,508</u>	<u>60,291</u>
Otras cuentas por cobrar		
Reclamo a la Administración Tributaria (d)	8,251	7,017
Cuenta por cobrar a contratistas	4,212	3,914
Entidades relacionadas, nota 24(b)	2,095	2,706
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	909	2,402
Depósitos por detracciones	598	2,167
Otras cuentas por cobrar	615	520
Anticipos otorgados a proveedores	98	106
	<u>16,778</u>	<u>18,832</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas (c)	(53)	(48)
	<u>16,725</u>	<u>18,784</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>144,233</u>	<u>79,075</u>
Clasificación por su vencimiento:		
Porción corriente	134,431	70,184
Porción no corriente	9,802	8,891
	<u>144,233</u>	<u>79,075</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>144,233</u>	<u>79,075</u>
Clasificación por su naturaleza:		
Activos financieros	135,054	69,637
Activos no financieros	9,179	9,438
	<u>144,233</u>	<u>79,075</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>144,233</u>	<u>79,075</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Clasificación por su medición:		
Cuentas por cobrar comerciales:		
No sujeta a precios provisionales	31,129	47,976
Sujetas a precios provisionales	96,379	12,315
Otras cuentas por cobrar	16,725	18,784
	<hr/>	<hr/>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	144,233	79,075
	<hr/>	<hr/>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(b).

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en U.S. dólares, no se encuentran vencidas ni deterioradas (a excepción de aquellas incluidas en la provisión por pérdida crediticias esperadas, ver (c)), no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (c) La provisión para pérdidas crediticias esperadas tuvo el siguiente movimiento durante los años 2025 y de 2024:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Saldo inicial	4,589	4,589
Diferencia de cambio	5	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	4,594	4,589
	<hr/>	<hr/>

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas de otras cuentas por cobrar están relacionadas con provisiones de cuentas por cobrar a terceros. No existe provisiones para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar a relacionadas debido a que se consideran recuperables.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión para pérdidas crediticias esperadas es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Corresponde a pagos forzosos de pasivos tributarios que están en litigio y por los cuales en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales se debería obtener un resultado favorable en los procesos judiciales y administrativos que se han iniciado (ver nota 25(c)):

	Fecha de desembolso	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Pago de deuda imputada para beneficio de reducción de multa del ejercicio fiscal 2017	Octubre 2023	6,705	5,993
Pago de deuda imputada para beneficio de reducción de multa del ejercicio fiscal 2014	Enero 2021	934	834
Otros menores	-	612	190
		<u>8,251</u>	<u>7,017</u>

8. Inventarios

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Productos en proceso, neto (b)	888	1,026
Repuestos y suministros, neto	18,686	23,834
	<u>19,574</u>	<u>24,860</u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(d).

- (b) A continuación se presenta la composición del mineral en proceso:

	2025		2024	
	US\$(000)	TMS(*)	US\$(000)	TMS(*)
Mineral de cobre	862	16,923	1,246	28,463
Participación de trabajadores	26	-	16	-
	<u>888</u>	<u>16,923</u>	<u>1,262</u>	<u>28,463</u>
Provisión para pérdida de valor de inventarios	-	-	(236)	-
	<u>888</u>	<u>16,923</u>	<u>1,026</u>	<u>28,463</u>

(*) TMS = Tonelada métrica seca.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La provisión para pérdida de valor de inventarios tuvo el siguiente movimiento durante los años 2025 y de 2024:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Saldo inicial	5,514	5,810
<i>Mineral y concentrado, nota 16-</i>		
Provisión	-	236
Reversión	(236)	(456)
	<u>(236)</u>	<u>(456)</u>
<i>Repuestos y suministros, nota 21 -</i>		
Provisión	7,363	5,277
Reversión	(5,277)	(5,353)
Castigo por venta y desmedro	(2,275)	-
	<u>(189)</u>	<u>(76)</u>
Saldo final	<u>5,089</u>	<u>5,514</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión para pérdida de valor de inventarios es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2024 US\$(000)	Adiciones (b) US\$(000)	Retiros y castigos (c) US\$(000)	Cambio de estimado US\$(000)	Ventas US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2024 US\$(000)	Adiciones (b) US\$(000)	Retiros y castigos (c) US\$(000)	Cambio de estimado US\$(000)	Ventas US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2025 US\$(000)
Costo													
Terrenos	949	-	-	-	-	-	949	-	-	-	-	-	949
Edificios y otras construcciones	551,864	-	-	-	-	37,831	589,695	-	(537)	-	-	14,207	603,365
Maquinaria y equipo	189,599	-	-	-	-	8,677	198,276	-	(12,136)	-	(367)	2,372	188,145
Unidades de transporte	1,545	-	-	-	-	23	1,568	-	-	-	(1,322)	59	305
Muebles y enseres	311	-	-	-	(28)	5	288	-	(1)	-	-	4	291
Derechos de uso	6,474	1,096	-	-	-	-	7,570	1,643	-	-	-	-	9,213
Equipos diversos	24,670	-	-	-	-	10,895	35,565	-	(1,975)	-	-	2,910	36,500
Obras en curso (b)	64,232	16,050	(1,478)	-	-	(57,431)	21,373	48,176	-	-	-	(20,671)	48,878
Costo de desarrollo	56,023	8,867	(611)	-	-	-	64,279	11,941	(17,828)	-	-	1,119	59,511
Cierre de unidad minera, nota 11(b)	65,931	-	-	57,205	-	-	123,136	-	-	5,019	-	-	128,155
Costo de desbroce	191,071	-	-	-	-	-	191,071	-	-	-	-	-	191,071
	<u>1,152,669</u>	<u>26,013</u>	<u>(2,089)</u>	<u>57,205</u>	<u>(28)</u>	<u>-</u>	<u>1,233,770</u>	<u>61,760</u>	<u>(32,477)</u>	<u>5,019</u>	<u>(1,689)</u>	<u>-</u>	<u>1,266,383</u>
Depreciación y amortización acumulada													
Edificios y otras construcciones	297,043	32,397	-	-	-	-	329,440	24,456	(532)	-	-	-	353,364
Maquinaria y equipo	154,837	13,552	-	-	-	-	168,389	11,840	(12,130)	-	(350)	-	167,749
Unidades de transporte	1,438	28	-	-	(28)	-	1,438	38	-	-	(1,313)	-	163
Muebles y enseres	194	56	-	-	-	-	250	54	(1)	-	-	-	303
Derechos de uso	5,429	1,199	-	-	-	-	6,628	981	-	-	-	-	7,609
Equipos diversos	18,411	3,015	-	-	-	-	21,426	3,682	(1,790)	-	-	-	23,318
Costo de desarrollo	14,820	1,802	-	-	-	-	16,622	1,871	(14,820)	-	-	-	3,673
Cierre de unidad minera	33,765	4,185	-	-	-	-	37,950	4,560	-	-	-	-	42,510
Costo de desbroce	191,071	-	-	-	-	-	191,071	-	-	-	-	-	191,071
	<u>717,008</u>	<u>56,234</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(28)</u>	<u>-</u>	<u>773,214</u>	<u>47,482</u>	<u>(29,273)</u>	<u>-</u>	<u>(1,663)</u>	<u>-</u>	<u>789,760</u>
Deterioro acumulado													
Obras en curso (d)	-	4,184	-	-	-	-	4,184	-	-	-	-	-	4,184
	<u>-</u>	<u>4,184</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,184</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,184</u>
Costo neto	<u>435,661</u>						<u>456,372</u>						<u>472,439</u>

Ver políticas contables relacionadas en Notas 2.3(g), 2.3(h), 2.3(k), 2.3(j) y 2.3 (i).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Durante el 2025, las principales obras en cursos incluyen el recrecimiento de diques R5/R4, equipo de excavación, línea de tratamiento de agua, expansión de la planta de chancado, desinfección de relaves, relleno hidráulico, sistema de flotación, sistema de ventilación, entre otros. Durante el 2024, las principales obras en cursos incluyen el recrecimiento del espaldón de la presa de relaves que incluye la expansión de los diques, la planta de relleno hidráulico, el sistema de bombeo, izaje y bombeo de las pozas de la planta, líneas de vertimiento, mantenimiento del molino; entre otros.
- (c) Durante el 2025, las bajas en obras en curso correspondieron principalmente a un desarrollo cuya continuidad se desestimó como resultado de una evaluación realizada por planeamiento de largo plazo en base a las condiciones actuales de su dimensionamiento y licencia social; el importe neto es de US\$3,204,000, estos importes fueron reconocidos en el rubro “Otros, neto” (ver nota 21). Durante el 2024, las bajas en obras en curso correspondieron principalmente a baja de servicios vinculados al proyecto stand by molino y estudios de relave por importes de US\$1,478,000 y US\$611,000; respectivamente.
- (d) En el año 2024, la Compañía determinó que uno de sus proyectos relacionado con mejorar de infraestructura de molienda ya no se ejecutaría, y se encuentra evaluando el destino final de los activos relacionados cuyo costo histórico ascendía a US\$7,292,000. Como resultado de esta decisión, se dio de baja a la porción de activos no susceptibles a venta ascendentes que estaban conformados principalmente por obras civiles. Por otro lado, en cuanto al equipamiento se registró un deterioro en su valor por US\$4,184,000 a fin de reflejar su valor recuperable.
- (e) La Compañía no mantiene activos en garantía mobiliaria por obligaciones financieras y se encuentran libres de gravámenes.
- (h) A continuación, se detalla la distribución de la depreciación del período:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Costo de producción	47,356	56,099
Gastos de ventas, nota 18	92	93
Otros, neto, nota 21	34	42
	<u>47,482</u>	<u>56,234</u>

- (f) Deterioro de activos de larga duración –
La política de la Compañía es efectuar al cierre de cada periodo sobre el que se reporta el análisis de indicios de deterioro y en caso de identificar indicios efectuar una posterior evaluación de deterioro, de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 36, Deterioro de activos. Al 31 de diciembre de 2024 no se identificaron indicadores de deterioro. Al 31 de diciembre de 2025, los planes a futuro enfocados en la priorización de la operación subterránea modifican la estructura del plan de minado y, en consecuencia, de los flujos de la Unidad Generadora de Efectivo, lo cual constituye un indicio de deterioro conforme a la NIC 36; por tanto, se calculó el importe recuperable y como resultado de esta evaluación se concluyó que no había necesidad de realizar una provisión por pérdida de deterioro de los activos de larga duración a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe recuperable de la UGE fue determinado en base al valor en uso, el cual se calcula por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo o UGE usando precios de mercado de los metales y otros supuestos de intercambio, cantidades estimadas de minera recuperable, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital, y eventuales disposiciones de activos basados en los últimos planes de vida de la mina (LOM por sus siglas en inglés). Los gastos de capital y operativos asociados con las iniciativas de cambio climático de la Compañía se tienen en cuenta, en la medida de lo necesario, al determinar el monto recuperable de cada UGE. La Compañía ha determinado como su única unidad generadora de efectivo independiente la unidad minera Colquijirca.

Estos flujos de caja se descuentan utilizando una tasa de descuento después de impuestos que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la UGE.

Los principales factores considerados en el análisis de deterioro llevado a cabo al 31 de diciembre de 2025 fueron las reservas, los precios de metales y la vida útil minera.

Supuestos clave

La determinación de valor en uso es más sensible a los siguientes supuestos clave:

- Volúmenes de producción
- Precio de metales
- Tasa de descuento
- Valor residual

Volúmenes de producción: El estimado de volúmenes de producción se basa en planes detallados de vida de la unidad minera y tienen en cuenta los planes de desarrollo de esas minas aprobados por la Gerencia como parte del proceso de planificación. Los volúmenes de producción dependen de una serie de variables, tales como: las cantidades recuperables; el plan de producción; el costo del desarrollo de la infraestructura necesaria para extraer las reservas; los costos de producción; la duración contractual de los derechos mineros; y el precio de venta de los minerales que se extraen.

Dado que la unidad minera tiene características de reservas y circunstancias económicas específicas, los flujos de efectivo de la mina son calculados usando modelos económicos apropiados e hipótesis clave establecidas por la Gerencia. Los planes de producción utilizados fueron consistentes con las reservas y recursos aprobados como parte del proceso de la Compañía para la estimación de las reservas probadas y probables y de recursos.

Precios de los metales: El pronóstico de los precios de los metales se basa en las estimaciones de la Gerencia y se derivan de las curvas de precios forward y en el análisis a largo plazo de la oferta y demanda mundial, basándose en la experiencia pasada de la industria y en consistencia con fuentes externas. Estos precios se ajustaron para llegar a supuestos de precios constantes apropiados para las diferentes calidades y tipos de metales, o, cuando es apropiado, se aplican precios contractuales. Estos precios se revisan al menos anualmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los precios estimados para el periodo corriente y no corriente que se han utilizado para la estimación de los ingresos futuros fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025 -

	2026 US\$	2027-2047 US\$
Oro	3,500	4,146
Plata	40	53
Cobre	10,500	13,334
Zinc	2,900	3,416
Plomo	1,900	2,622

Tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2025, al momento de calcular del valor en uso, se aplicó una tasa de descuento aplicable a los flujos de caja después de impuestos de 9.84% y antes de impuestos de 15.17%.

Esta tasa de descuento es determinada en base al costo promedio ponderado de capital (WACC por sus siglas en inglés) de la Compañía, después de impuestos con los ajustes pertinentes para reflejar los riesgos específicos de la UGE. La WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo de capital se deriva de la rentabilidad esperada de la inversión por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan intereses de la Compañía. Los factores Beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles para el público.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)		
Terceros	91,673	85,374
Entidades relacionadas, nota 24(b)	496	167
	<u>92,169</u>	<u>85,541</u>
Otras cuentas por pagar		
Remuneraciones y obligaciones similares	17,176	10,266
Detracciones por pagar	4,000	3,649
Regalías mineras por pagar al Estado Peruano	3,159	1,596
Tributos por pagar	1,686	1,398
Entidades relacionadas, nota 24(b)	1,600	34
Dividendos por pagar (c)	170	103
Otras cuentas por pagar	171	167
	<u>27,962</u>	<u>17,213</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>120,131</u>	<u>102,754</u>
Clasificación por su vencimiento:		
Porción corriente	119,882	102,543
Porción no corriente	249	211
	<u>120,131</u>	<u>102,754</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>120,131</u>	<u>102,754</u>
Clasificación por naturaleza:		
Pasivos financieros	111,286	96,111
Pasivos no financieros	8,845	6,643
	<u>120,131</u>	<u>102,754</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>120,131</u>	<u>102,754</u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(b)(ii).

(b) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por los servicios prestados por contratistas, la adquisición de materiales, suministros y repuestos, y están denominadas principalmente en U.S. dólares, no devengan intereses, tienen vencimientos corrientes y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar terceros incluyen adquisiciones de propiedad, planta y equipo por US\$7,411,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) El movimiento de los dividendos por pagar fue como sigue:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Saldo inicial	103	251
Caducidad de cobro de dividendos, nota 13(c)	-	(78)
Distribución de dividendos, nota 13(d)	28,096	17,890
Pago de dividendos distribuidos	(28,096)	(17,890)
Reintegro de Cavali, neto (c.1)	67	(70)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	170	103

(c.1) Corresponde a los dividendos pagados a accionistas minoritarios, pero que fueron reintegrados por Cavali debido a que el pago no fue procesado por problemas con la cuenta destino del beneficiario, sucesión intestada, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Provisiones

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 1 de enero de 2025 US\$(000)	Cambios (adiciones y deducciones) US\$(000)	Actualización financiera/ Otros ajustes US\$(000)	Desembolsos US\$(000)	Compensación US\$(000)	Transferencia US\$(000)	Diferencia en cambio US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2025 US\$(000)
Cierre de unidad minera y proyectos de exploración (b)	133,307	5,633	4,242	(2,759)	-	1,054	-	141,477
Pasivos ambientales (c)	10,038	(149)	165	(2,279)	-	(1,054)	-	6,721
Contingencias ambientales, nota 25(b)	3,268	(941)	-	-	-	-	398	2,725
Contingencias de seguridad, nota 25(b)	1,650	(16)	-	-	(229)	-	186	1,591
Contingencias tributarias, nota 25(c)	301	-	-	-	-	-	36	337
Contingencias laborales, nota 25(b)	613	158	-	-	-	-	95	866
Contingencias con comunidades	133	(141)	-	-	-	-	8	-
	<u>149,310</u>	<u>4,544</u>	<u>4,407</u>	<u>(5,038)</u>	<u>(229)</u>	<u>-</u>	<u>723</u>	<u>153,717</u>
Clasificación por vencimiento:								
Porción corriente	12,566							13,796
Porción no corriente	136,744							139,921
	<u>149,310</u>							<u>153,717</u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(l).

A continuación se muestra el detalle de los cambios/deducciones de las contingencias legales:

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Provisión para cierre de unidad minera y proyectos de exploración -

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Saldo inicial	133,307	77,527
Actualización de presupuesto y efecto por cambio de tasa		
Actualización de cierre de unidad minera, nota 9(a)	5,019	57,205
Actualización de cierre de proyectos de exploración	614	
Actualización financiera, nota 22	4,242	2,800
Transferencia	1,054	-
Desembolsos	(2,759)	(4,225)
Saldo final	<u>141,477</u>	<u>133,307</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	5,348	-
Porción no corriente	136,129	133,307
	<u>141,477</u>	<u>133,307</u>

Cierre unidad minera Colquijirca -

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2026 y 2041. El estimado de dichos costos de cierre está basado en estudios que han sido preparados por asesores independientes, los mismos que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes.

La provisión para cierre de unidad minera corresponde principalmente a actividades que deberán ser llevadas a cabo con el propósito de restaurar aquellas zonas que han sido afectadas por los trabajos de exploración y/o explotación. Las principales actividades a ser ejecutadas corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre de unidad minera son revisados de manera periódica para tomar en cuenta cualquier cambio significativo que hubiera ocurrido en alguno de los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en el que serán efectuados los desembolsos dependerá de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 24 de mayo de 2024, se presentó la tercera actualización del plan de cierre de mina, siendo recibido por el MINEM quien realizó observaciones que fueron derivadas a la Compañía el 12 de noviembre de 2024. En respuesta, con fecha 15 de diciembre de 2024, se realizó la entrega de la actualización subsanando las observaciones del MINEM mediante informes N° 0851-2024/MINEM-DGAAM-DEAM-DGAM y N° 208-2024-MINEM-DGM-DTM/CMG. Dicha actualización fue aprobada por el MINEM el 28 de febrero de 2025 mediante Resolución Directoral N° 0063-2025-MINEM/DGAAM. Al respecto, las principales actualizaciones del plan incorporan una actualización de las variables asociadas a las valorizaciones y mayor precisión en sus componentes producto del transcurso de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera es de US\$162,956,000, el cual ha sido descontado a una tasa en un rango de 1.16 por ciento a 3.59 por ciento en un período de 1 a 16 años, resultando un pasivo actualizado ascendente a US\$141,328,000 (US\$164,184,000 al 31 de diciembre de 2024 con una tasa en un rango de 2.62 por ciento a 4.17 por ciento en un período de 1 a 16 años, resultando un pasivo actualizado ascendente a US\$133,307,000). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene una carta fianza a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$19,020,075 (US\$18,213,000 al 31 de diciembre de 2024) como garantía de los planes de cierre final y post cierre de su unidad minera vigente a dichas fechas.

Cierre de plataformas proyecto de exploración San Gregorio -

Durante el 2024, la Compañía realizó pagos relacionados a procesos administrativos sancionadores iniciados por la OEFA relacionadas con el proyecto de plataformas San Gregorio que fue suspendido debido a desacuerdos con la comunidad de Vicco, los cuales impidieron a la Compañía poder realizar el cierre respectivo del proyecto. En respuesta, a las sanciones interpuestas por el ente regulador, la Compañía, a través del área de relaciones comunitarias, retoma las negociaciones con la finalidad de poder acceder a la zona afectada para efectuarlas actividades de cierre. En este contexto, el 15 de octubre de 2024, se llevó a cabo una asamblea general extraordinaria con la comunidad de Vicco, donde se acordó (1) otorgar a la comunidad un importe de US\$700,000 como compensación para permitir el ingreso de la Compañía y (2) dar preferencia a la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Vicco para la ejecución de las actividades de cierre. Este importe de compensación, al no formar parte de un componente de cierre de mina, fue reconocido como parte del rubro "Otros, neto", ver nota 21.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía reconoció una provisión por el cierre de plataformas como parte de los pasivos ambientales por un importe de US\$1,068,000 el cual fue descontado utilizando una tasa que varía entre 2.22 por ciento y 2.65 por ciento por un periodo de 2 años resultando en un pasivo de US\$1,054,000. Durante el 2025, la Compañía considero la provisión como parte de sus obligaciones de cierre de proyectos de exploración basándose en el estudio de impacto ambiental que consideraba dicho compromiso de cierre, y actualizó el importe presupuestado, el cual ascendió a US\$151,000, el cual ha sido descontado utilizando una tasa que varía entre 1.16 por ciento y 1.52 por ciento por un periodo de 2 años, resultando en un pasivo de US\$149,000.

(c) Provisión para pasivos ambientales -
Santa Bárbara y Delta Upamayo -

El 12 de abril de 2011, el MEM emitió una última Resolución Directoral N° 012-2011-MEM/AAM, que aprueba una última modificación del plan de cierre de pasivos ambientales mineros con el cronograma y presupuesto solicitado por la Compañía. A partir del año 2012 se empezó ejecutar el pasivo ambiental.

El presupuesto total de ambos pasivos ambientales es de US\$7,042,000, el cual ha sido descontado utilizando una tasa en un rango de 1.52 por ciento a 2.42 por ciento en un periodo desde 4 años para Santa Barbara y 5 años para Delta Upamayo, resultando un pasivo actualizado ascendente a US\$6,721,000 (US\$8,964,000 al 31 de diciembre de 2024).

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Impuesto a las ganancias diferido

(a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entra la base contable y la base imponible. A continuación, se presenta la composición del rubro según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2024 US\$(000)	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2024 US\$(000)	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2025 US\$(000)
Activo diferido por impuestos a las ganancias					
Provisión para cierre de unidad minera y proyectos de exploración, neto	10,111	(5,474)	4,637	1,376	6,013
Regalías mineras y otros menores	3,427	973	4,400	889	5,289
Diferencia en tasas de depreciación y amortización	379	2,510	2,889	(67)	2,822
Pasivo ambiental por Mina Santa Bárbara y Delta Upamayo	3,659	(697)	2,962	(979)	1,983
Valor razonable de cuentas por cobrar comerciales	-	657	657	(657)	-
Pérdida tributaria arrastrable	17,278	(13,518)	3,760	(3,760)	-
Total activo diferido	34,854	(15,549)	19,305	(3,198)	16,107
Pasivo diferido por impuestos a las ganancias					
Diferencias de tasas de amortización de costos de desarrollo	(11,682)	(2,004)	(13,686)	(2,786)	(16,472)
Valor razonable de cuentas por cobrar comerciales	(695)	695	-	(5,882)	(5,882)
Efecto por traslación a U.S. dólares	(17,338)	1,065	(16,273)	11,741	(4,532)
Total pasivo diferido	(29,715)	(244)	(29,959)	3,073	(26,886)
Activo (pasivo) por impuestos a las ganancias diferido, neto	5,139	(15,793)	(10,654)	(125)	(10,779)

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(o).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los gastos por impuesto a las ganancias mostrados en el estado de resultados por los años 2025 y de 2024 están conformados por:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(33,832)	(15,238)
Diferido	(125)	(15,793)
	<u>(33,957)</u>	<u>(31,031)</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería		
Corriente	(8,308)	(5,104)
	<u>(8,308)</u>	<u>(5,104)</u>
Total	<u>(42,265)</u>	<u>(36,135)</u>

- (c) A continuación se presenta una reconciliación entre el gasto por impuestos a las ganancias y la ganancia antes de impuestos multiplicada por la tasa legal de impuestos por los años 2025 y de 2024:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Ganancia antes de impuestos	166,977	71,468
Gasto teórico por impuesto a las ganancias	(49,258)	(21,083)
Partidas permanentes y otras:		
Efecto por traslación a U.S. dólares	11,741	1,065
Impuesto a las ganancias de años anteriores	-	(2,195)
Activo diferido no reconocido	(899)	(6,288)
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	2,455	(1,505)
Otras partidas permanentes	2,004	(1,025)
	<u>(33,957)</u>	<u>(31,031)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	(33,957)	(31,031)
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	(8,308)	(5,104)
	<u>(8,308)</u>	<u>(5,104)</u>
Total impuestos a las ganancias	<u>(42,265)</u>	<u>(36,135)</u>

- (d) El activo por impuesto a las ganancias diferido reconocido por la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ha sido determinado principalmente, a partir de las diferencias entre las tasas de depreciación de los activos fijos para fines financieros y tributarios, así como de la pérdida tributaria generada durante los años anteriores, los cuáles fueron recuperados en su totalidad. Durante el 2025, la Compañía recuperó en su totalidad el saldo remanente de la pérdida tributaria arrastrable la cual fue compensada en su totalidad contra la base imponible del ejercicio 2025. Durante el periodo 2024 se recuperó el 50 por ciento de la renta neta imponible generada en el año disminuyendo el activo por impuesto a la renta diferido en US\$14 millones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta un pasivo por impuesto a las ganancias corriente de US\$19,927,000 (US\$1,556,000 al 31 de diciembre de 2024): que se encuentra neto de los pagos a cuenta efectuados durante dichos años.

13. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el rubro "Capital social" de la Compañía está representado por 155,971,426 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/7 por acción.

El precio de mercado de las acciones comunes de la Compañía ascendió S/14.00 por acción al 31 de diciembre de 2025 (S/11 por acción al 31 de diciembre de 2024) y presentan una frecuencia de negociación de 26 por ciento (36 por ciento al 31 de diciembre de 2024).

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta General de Accionistas, pero si a participar en la distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el rubro "Acciones de inversión" está representado por 6,526,230 acciones, con un valor nominal de S/7 por acción al cierre de cada año.

El precio de mercado de las acciones de inversión asciende a S/10.27 por acción al 31 de diciembre de 2025 y presentan una frecuencia de negociación de 28 por ciento. Al 31 de diciembre de 2024 el precio por acción fue de S/7.71 por acción y presentan una frecuencia de negociación de 17 por ciento.

(c) Reserva legal -

Según se encuentra establecido en la Ley General de Sociedades, es requerido que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducidos los impuestos a las ganancias, sea transferido a una reserva legal, hasta que la misma sea igual al 20 por ciento del capital social. Dicha reserva legal puede ser utilizada con el propósito de compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas situaciones la obligación de reponerla posteriormente.

En el año 2025 se realizó la detracción de la reserva legal por US\$12,472,000 equivalente al 10% del resultado obtenido en el ejercicio económico 2025 (US\$3,533,000 en el año 2024).

Adicionalmente, en el año 2025, la reserva legal no se incrementó por caducidad de dividendos (US\$78,000 durante el año 2024). Según la Ley General de Sociedades. Los dividendos vencen diez años después de su vencimiento de pago.

(d) Dividendos en efectivo declarados y pagados -

Con fecha 25 de marzo de 2025, mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó la distribución de dividendos por US\$0.0991 por acción, equivalente a US\$16.1 millones con cargo a los resultados del periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024. Dichos dividendos fueron pagados en su totalidad el 30 de abril de 2025.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, se acordó facultar al Directorio para que pueda aprobar y disponer, si lo considera conveniente para los intereses de la Compañía, la distribución de un dividendo adicional por un importe de hasta US\$7,799,283 con cargo a los resultados del ejercicio 2024. La distribución del dividendo adicional será definida por el Directorio, considerando la situación financiera de la Compañía, su flujo de caja y demás aspectos relevantes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos financieros.

Con fecha 25 de abril de 2025, mediante sesión de Directorio, se acordó la distribución de dividendos a cuenta por US\$0.0198 por acción, equivalente a US\$3.2 millones con cargo a los resultados parciales del periodo finalizado el 31 de marzo de 2025. Dichos dividendos fueron pagados en su totalidad el 30 de mayo de 2025, siendo atribuibles a Inversiones Colquijirca S.A., Compañías de Minas Buenaventura S.A.A. y otros accionistas minoritarios por un importe de aproximadamente US\$1.8 millones, US\$0.1 millones y US\$1.3 millones; respectivamente.

Con fecha 23 de octubre de 2025, mediante sesión de Directorio, se acordó la distribución de dividendos a cuenta por US\$0.0540 por acción, equivalente a US\$8.7 millones con cargo a los resultados parciales del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025. Dichos dividendos fueron pagados en su totalidad el 27 de noviembre de 2025.

Con fecha 22 de marzo de 2024, mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó la distribución de dividendos por US\$0.0615 por acción, equivalente a US\$9.99 millones con cargo a los resultados del periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023. Dichos dividendos fueron pagados en su totalidad el 29 de abril de 2024.

Con fecha 19 de julio de 2024, mediante Sesión de Directorio, los directores acordaron la distribución de dividendos a cuenta por US\$0.0268 por acción, equivalente a US\$4.4 millones con cargo a los resultados del periodo finalizado al 30 de junio de 2024. Dichos dividendos fueron pagados en su totalidad el 28 de agosto de 2024.

Con fecha 21 de octubre de 2024, mediante Sesión de Directorio, los directores acordaron la distribución de dividendos a cuenta por US\$0.0218 por acción, equivalente a US\$3.54 millones con cargo a los resultados del periodo finalizado al 30 de septiembre de 2024. Dichos dividendos fueron pagados en su totalidad el 29 de noviembre de 2024.

14. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 8 por ciento sobre la utilidad imponible. Asimismo, la tasa del impuesto a la renta a los dividendos es del 5%.

(b) Años abiertos a revisión fiscal -

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los ejercicios del 2022 al 2025 y del Impuesto General a las Ventas por los períodos comprendidos entre diciembre de 2021 y diciembre de 2025 están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributaria. Como excepción, la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2021 ha sido revisado por la Administración Tributaria, concluyendo dicha fiscalización en el 2024.

Respecto a los periodos abiertos a fiscalización y debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

(c) Pérdida tributaria arrastrable -

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía consumió en su totalidad el saldo remanente de su pérdida tributaria arrastrable, la cual ascendió a S/46,509,000 (equivalente a US\$13,809,000). De acuerdo con lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta, la Compañía optó por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración el límite anual que equivale al 50 por ciento de la renta tributaria neta futura, hasta agotar su importe.

(d) Precios de transferencia -

Para propósito de la determinación de Impuestos a las Ganancias, los precios y los importes de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Ventas de bienes

- (a) Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de concentrados de cobre, zinc y plomo. A continuación, se presentan las ventas a clientes:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Ventas por región geográfica:		
Perú	451,781	336,822
Asia	17,563	48,587
Europa	31,298	56,037
América del Norte	-	10
	<hr/>	<hr/>
Total ingresos por contratos con clientes	500,642	441,456
	<hr/>	<hr/>
Ventas por tipo de producto:		
Cobre	492,731	481,301
Plata	65,495	48,407
Zinc	40,890	3,747
Oro	10	34,895
Plomo	(102)	(61)
	<hr/>	<hr/>
	599,024	568,289
Deducciones comerciales	(98,382)	(126,833)
	<hr/>	<hr/>
Total ingresos por contratos con clientes	500,642	441,456
	<hr/>	<hr/>

Ver políticas contables relacionadas en Notas 2.3(m) y 2.3(b).

- (b) A continuación se detalla la conciliación de las ventas de contratos con clientes con los montos revelados en el estado de resultados:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Contratos con clientes por la venta de bienes	500,642	441,456
Valor razonable de cuentas por cobrar comerciales	22,170	(4,582)
Ajuste de liquidaciones del período actual	10,096	1,023
	<hr/>	<hr/>
Ventas de bienes	532,908	437,897
	<hr/>	<hr/>

- (c) Obligaciones de desempeño -

La obligación de desempeño de la venta de bienes se cumple en el momento de la entrega de los bienes y el pago generalmente se realiza dentro de los 30 a 90 días a partir de la fecha de entrega.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Concentración de ventas -

Durante el año 2025, los tres clientes con ventas superiores al 10 por ciento del total de las ventas netas, representaron el 86 por ciento de las ventas totales de la Compañía (tres clientes con 39, 31 y 11 por ciento durante el año 2024). Al 31 de diciembre de 2025, el 92 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a 2 clientes (87 por ciento a 3 clientes al 31 de diciembre de 2024). Estos clientes están relacionados con el negocio minero.

Las ventas de concentrado de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional.

16. Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>1,097</u>	<u>5,444</u>
Costo de producción		
Servicios prestados por terceros	98,111	93,304
Consumo de materiales y suministros	58,361	48,952
Costo de personal (*)	44,135	34,578
Electricidad y agua	20,229	18,464
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	14,915	14,531
Mantenimiento y reparación	14,649	15,609
Seguros	8,429	8,387
Transporte	2,623	3,102
Otros menores	3,285	3,286
Recupero neta por desvalorización de mineral y concentrado, nota 8(c)	<u>(236)</u>	<u>(220)</u>
Total costo de producción	<u>264,501</u>	<u>239,993</u>
Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>(758)</u>	<u>(1,097)</u>
Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización	<u>264,840</u>	<u>244,340</u>

(*) Incluye a la participación de los trabajadores que ascienden a US\$9,971,000 y US\$3,841,000 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024; respectivamente.

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(d) y 2.3(s).

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Exploración en unidades de operación

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización	<u>65</u>	<u>160</u>
Costo de exploración en áreas operativas		
Servicios prestados por terceros	9,470	8,599
Consumo de materiales y suministros	1,251	1,352
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	351	203
Otros menores	<u>75</u>	<u>12</u>
Total costo de exploración en áreas operativas	<u>11,147</u>	<u>10,166</u>
Saldo final de productos en proceso y terminados, neto de depreciación y amortización	<u>(52)</u>	<u>(65)</u>
Costo de exploración en áreas operativas	<u><u>11,160</u></u>	<u><u>10,261</u></u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(i).

18. Gastos de ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Transporte	6,181	8,364
Gastos de embarque y exportación	750	1,676
Cánones y tributos	951	840
Gastos de personal	649	602
Supervisión y ensayos	412	493
Seguros	324	319
Consumo de materiales y suministros	99	111
Depreciación, nota 9(h)	92	93
Otros menores	<u>36</u>	<u>5</u>
	<u><u>9,494</u></u>	<u><u>12,503</u></u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(s) y 2.3(r).

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Servicios administrativos, gerencial y otros de relacionada, nota 24	8,076	6,916
Participación de directorio	750	750
Cánones y tributos	573	224
Servicios prestados por terceros	302	365
Suscripciones y cotizaciones	241	200
Otros menores	2	2
	<hr/>	<hr/>
	9,944	8,457
	<hr/>	<hr/>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(r).

20. Exploración en unidades no operativas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Servicios prestados por terceros	9,002	7,150
Consumo de materiales y suministros	1,525	1,120
Arrendamientos de bajo valor y corto plazo	686	218
Análisis de laboratorios y ensayos	653	828
Honorarios profesionales	82	63
Otros menores	10	12
	<hr/>	<hr/>
	11,958	9,391
	<hr/>	<hr/>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(i).

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Otros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Otros ingresos		
Venta de suministros y mercaderías a terceros	9,732	9,433
Reversión de provisión para pérdida de valor de suministros, nota 8(c)	5,278	5,353
Recuperación de provisión de bono de desempeño	502	478
Venta de suministros a relacionadas, nota 24(a)	445	390
Venta de servicios a terceros	192	1,005
Venta de servicios a relacionadas, nota 24(a)	28	1
Ventas de activos a relacionadas, nota 24(a)	8	-
Otros ingresos menores	1,286	1,618
	<u>17,471</u>	<u>18,278</u>
Otros gastos		
Costo de venta de suministros y mercadería a terceros	(9,365)	(9,666)
Costo de suministros por venta por remate judicial	(3,209)	-
Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros, nota 8(c)	(5,088)	(5,277)
Retiros y bajas de inmueble, maquinaria y equipo, nota 9(c)	(3,204)	(2,089)
Derechos de terrenos superficiales (c)	-	(2,038)
Sanciones OEFA (b)	(1,201)	(1,907)
Costos de servicios a terceros y otros gastos administrativos directos	(386)	(971)
Depreciación y amortización, nota 9(h)	(34)	(42)
Provisión por deterioro de propiedad, planta y equipo, nota 9(d)	-	(4,184)
Compensaciones comunidad de Vicco	-	(700)
Otros egresos menores	(2,121)	(915)
	<u>(24,608)</u>	<u>(27,789)</u>
	<u>(7,137)</u>	<u>(9,511)</u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(d), 2.3(g), 2.3(m), 2.3(s) y 2.3(b).

- (b) Corresponden a sanciones medioambientales impuestas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) relacionado con revisiones realizadas a expedientes de los ejercicios 2017, 2019 y 2021.
- (c) Corresponden a transacciones extrajudiciales efectuadas con titulares registrales del terreno superficial del tajo.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Ingresos y costos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Ingresos financieros		
Intereses de depósitos	4,420	4,187
Descuentos obtenidos por pronto pago	75	45
Intereses de préstamos otorgados a relacionadas 24(a)	7	21
Intereses de préstamos otorgados a terceros	2	142
Otros ingresos financieros	101	319
	<u>4,605</u>	<u>4,714</u>
	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Costos financieros		
Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidad minera, proyectos de exploración y pasivos ambientales, nota 11(b)(c)	4,242	2,800
Intereses sobre pasivos por arrendamiento 12(c)	106	93
Intereses sobre obligaciones financieras	-	3,432
Otros menores	312	390
	<u>4,660</u>	<u>6,715</u>

Ver políticas contables relacionadas en Notas 2.3(m), 2.3(n) 2.3(b).

23. Ganancia neta por acción básica y diluida

La ganancia neta por acción básica es calculada dividiendo la ganancia neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	2025	2024
Ganancia neta (numerador) – US\$	124,712,000	35,333,000
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>162,497,656</u>	<u>162,497,656</u>
Ganancia neta por acción básica y diluida – US\$	<u>0.77</u>	<u>0.22</u>

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(v).

Las acciones comunes y de inversión en circulación al cierre de los años 2025 y de 2024 fueron 162,497,656.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Transacciones con entidades relacionadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas en los años 2025 y de 2024.

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Transacciones con Compañía de Minas Buenaventura		
S.A.A. (controladora), nota 19		
Servicios administrativos	5,505	5,245
Servicios de gestión operativa	2,031	1,485
Servicios de seguridad y salud	526	138
Servicios de geología	14	30
Reembolso de gastos	-	18
	8,076	6,916
Otras transacciones con Compañía de Minas		
Buenaventura S.A.A. (controladora):		
Compra de suministros	289	135
Mantenimiento de licencias	28	-
Alquiler de equipos	-	36
	317	171
Transacciones con negocios conjuntos:		
Ingresos financieros por préstamos a Consorcio		
Transportadora Callao (d)	102	97
Intereses facturados	7	21
Gastos de servicios de transporte	-	115
Transacciones con otras partes relacionadas:		
Servicios de logeo y corte de Procesadora Industrial Rio Seco		
S.A.	494	-
Servicios de mantenimiento y construcción con Consorcio		
Energético de Huancavelica S.A.	201	212
Alquiler de Almacenaje de Procesadora Industrial Rio Seco		
S.A.	48	57
Servicios de energía eléctrica con Empresa de Generación		
Huanza S.A.	-	8,919
Otros menores	74	36

Notas a los estados financieros (continuación)

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Ventas de:		
Suministros a Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	420	365
Servicios administrativos a Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	28	1
Suministros a Compañía Minera Coimolache S.A.	16	6
Venta de maquinaria a Procesadora Industrial Río Seco S.A.	8	-
Suministros a Procesadora Industrial Río Seco S.A.	5	8
Suministros a Minera La Zanja S.R.L.	4	11
	<u>481</u>	<u>391</u>
Reembolsos de:		
Servicios administrativos a Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	64	121
El Molle Verde S.A.C	43	-
Servicios administrativos a Compañía Minera Coimolache S.A.	37	46
	<u>144</u>	<u>167</u>

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas:

	Al 31 de diciembre de 2025 US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2024 US\$(000)
Otras cuentas por cobrar, nota 7		
Consorcio Transportadora Callao S.A. (negocio conjunto) (d)	1,853	2,279
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (controladora)	242	417
Otros menores	-	10
	<u>2,095</u>	<u>2,706</u>
Cuentas por pagar comerciales, nota 10		
Procesadora Industrial Río Seco S.A. (relacionada)	406	23
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (controladora)	71	111
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (relacionada)	18	33
Minera La Zanja (relacionada)	1	-
	<u>496</u>	<u>167</u>
Otras cuentas por pagar, nota 10		
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (controladora)	1,600	34
	<u>1,600</u>	<u>34</u>
	<u>2,096</u>	<u>201</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no hay provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionadas con cuentas de partes relacionadas debido a que los saldos se consideran recuperables.

(c) Directores y personal clave -

A continuación, se presenta el detalle de la remuneración del personal clave de la Compañía (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por la Compañía) por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Cuentas por pagar:		
Provisión para bonificación a funcionarios	778	558
Dieta a directorio	750	750
Remuneraciones	53	45
	<u>1,581</u>	<u>1,353</u>
Desembolsos por:		
Remuneraciones	838	681
Dieta a directorio	750	750
Gastos por:		
Remuneraciones	891	726
Dieta a directorio	750	750

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de la Compañía.

- (d) La cuenta por cobrar al Consorcio Transportadora Callao corresponde a los desembolsos realizados entre los años 2011 y 2013 para participar en dicho consorcio, cuyo objetivo fue la construcción de una faja fija transportadora de minerales y depósitos en el Puerto del Callao. Esta cuenta por cobrar genera intereses a una tasa de intereses efectiva anual de 5.82 por ciento y se ha empezado a realizar las cobranzas a partir del año 2025.

25. Compromisos y contingencias

Compromisos -

(a) Medio ambiente -

Las actividades de exploración y explotación de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Ley N° 28271, ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

La Ley N° 28964, que entró en vigencia el 25 de enero de 2007, creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (“OSINERGMIN”) como organismo gubernamental encargado de regular y fiscalizar las actividades de empresas eléctricas, hidrocarburíferas y mineras. La Ley N° 28964 establece que la fiscalización y fiscalización de las actividades relacionadas con el medio ambiente, la normativa de seguridad y salud minera podrá ser realizada por empresas debidamente certificadas y aprobadas por OSINERGMIN. Sin embargo, de conformidad con el Decreto Supremo No. 001-2010-MINAM, OSINERGMIN transfirió sus funciones de supervisión ambiental a la Agencia de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). A partir del 22 de julio de 2010, el OEFA asumió la autoridad para realizar auditorías inesperadas e imponer multas a las empresas si no cumplen con la normativa ambiental exigible y las evaluaciones ambientales aprobadas. De acuerdo con el Decreto Supremo N° 128-2013-PCM, las empresas mineras están obligadas a realizar aportes monetarios al OSINERGMIN y, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 130-2013-PCM, también se requieren aportes monetarios a la OEFA. La OEFA realiza una supervisión periódica de la mina de la Compañía. Los presuntos delitos identificados por el OEFA actualmente oscilan entre cero y 3,000 unidades tributarias (UIT), siendo cada unidad tributaria equivalente a aproximadamente US\$1,100 al tipo de cambio vigente.

La Compañía considera que el pasivo registrado (ver nota 11(a)) es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

Contingencias -

(b) Procesos laborales -

La Compañía tiene diversas demandas laborales principalmente por indemnización por daños y perjuicios y por nulidad de despidos. En este sentido, la Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y han estimado que representan una contingencia probable, por lo que se ha contabilizado una provisión por US\$866,000 al 31 de diciembre de 2025 (US\$613,000 al 31 de diciembre de 2024), que se presenta en el rubro “Provisiones” del estado de situación financiera, nota 11(a).

Contingencias ambientales y seguridad -

Durante el año 2025 y en años anteriores, la Compañía recibió notificaciones del OSINERGMIN y OEFA. Dichas notificaciones están referidas a infracciones por incumplimientos de procedimientos de las normas de seguridad e higiene minera. Las multas administrativas posibles que se derivan de estos procesos ascienden aproximadamente a US\$465,000 al 31 de diciembre de 2025 (US\$482,000 al 31 de diciembre de 2024). La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y consideran que serán resueltos a favor de la Compañía. La Gerencia estima que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias posibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la Compañía ha recibido notificaciones de OSINERGMIN y OEFA por incumplimientos de procedimientos de las normas de seguridad e higiene minera por las cuales la Gerencia y sus asesores legales han analizado y han estimado, que las contingencias son probables, por tal motivo se ha contabilizado una provisión por US\$4,316,000 (US\$4,918,000 al 31 de diciembre de 2024), que se presenta en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera, nota 11(a).

Adicionalmente, durante el 2025 se interpusieron sanciones por SUNAFIL por concepto de infracciones por incidentes de seguridad laboral incurridas en el periodo; netas del retiro de provisiones por casos culminados. Durante el 2025, el principal correspondió al caso 46699-2020 relacionado con compensación por accidente mortal, el cual fue cobrado por SUNAFIL previamente mediante cobranza coactiva que se mantenía como cuenta por cobrar. Al respecto, se compenso dicho efecto con el saldo por cobrar debido a que no hay expectativa de recupero de los saldos cobrados por SUNAFIL, y se ha liquidado el proceso sin desembolsos adicionales significativos (la provisión retirada fue de US\$229,000 compensada con el saldo que se mantenía como cuenta por cobrar).

(c) Procedimientos tributarios abiertos -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene diversos procedimientos tributarios en trámite, los cuales son manejados por los asesores legales de la Compañía, los principales procesos se resumen a continuación:

Fiscalización ejercicio 2017

Durante los años 2022 y 2023, la SUNAT revisó el impuesto a la renta del ejercicio 2017 y, como consecuencia, notificó Resoluciones de Determinación y de Multa, en las cuales cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras, la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y gastos operativos en unidad minera, por un total de S/33,209,000 (equivalente a US\$9,860,000). Asimismo, cuestionó la pérdida por la liquidación de instrumentos financieros por S/ 35,578,000 (equivalentes US\$ 10,563,000) ya que, en opinión de SUNAT, no se habrían acreditado los riesgos específicos y no se habrían celebrado en mercados reconocidos porque los precios pactados no coinciden exactamente con los precios publicados por el London Metal Exchange. La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento, por lo que se inició el proceso de reclamación tras acogerse al beneficio de rebaja de la multa realizando el pago de S/22,521,000 (equivalente a US\$6,705,000) el 04 de octubre de 2023. Dicho importe se registró como una cuenta por cobrar en los estados financieros de la Compañía, nota 7(d).

Durante el 2024, la SUNAT resolvió el recurso reclamación confirmando los reparos referidos. En respuesta, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales han iniciado el proceso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Fiscalización ejercicio 2014

Durante el año 2020, como consecuencia de la revisión del impuesto a la renta del ejercicio 2014, la SUNAT notificó resoluciones de Determinación y del Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras, la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y gastos operativos realizados por un total de S/16,582,000 (equivalente a US\$4,923,000) determinando una deuda de S/10,902,000 (equivalente a US\$3,237,000). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento, por lo que inició el proceso de reclamación tras acogerse al beneficio de rebaja de la multa obtenido por el pago de S/7,871,000 (equivalente a US\$2,344,000) el 7 de enero de 2021. Dicho importe se registró como una cuenta por cobrar en los estados financieros de la Compañía en el año 2021.

Posteriormente, la SUNAT resolvió el recurso de reclamación dejando sin efecto la observación referida a la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y confirmó el reparo por la depreciación de las relaveras y gastos operativos. Como consecuencia, se devolvió parte de la multa por S/3,003,000 (equivalente a US\$894,000) por lo que al 31 de diciembre de 2023 se tuvo un saldo de cuenta por cobrar, neto de S/4,868,000 (equivalente a US\$1,450,000), nota 7(d). No obstante, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales continuaron con el proceso mediante apelación al Tribunal Fiscal.

Durante el año 2023, el Tribunal Fiscal confirmó el reparo por la depreciación de las relaveras y parcialmente el reparo de gastos operativos por lo que se registró una provisión por contingencias con cargo a resultados del ejercicio 2023 por S/1,136,000 (equivalentes a US\$ 337,000) por la parte de los gastos operativos cuestionados, ver nota 11. La Compañía con el apoyo de los abogados patrocinantes interpuso en diciembre de 2023 una demanda judicial para dejar sin efecto el fallo del Tribunal Fiscal.

Durante el 2024, la SUNAT reliquidó la deuda imputada del ejercicio 2014 y devolvió S/1,732,000 (equivalentes a US\$516,000) por la parte del fallo favorable del Tribunal Fiscal en gastos operativos y parte de la multa pagada. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 se tiene registrada una cuenta por cobrar, neta de S/3,136,000 (equivalente a US\$934,000), nota 7(d).

En julio de 2025 el Juzgado ha declarado infundada la demanda interpuesta por la Compañía. Los abogados patrocinantes han presentado el recurso de apelación ante la Sala Superior que está pendiente de resolver.

Fiscalización ejercicio 2015

Durante el año 2019, como consecuencia de la revisión del impuesto a la renta del 2015, la SUNAT notificó resoluciones de Determinación y de Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras y la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter por un total de S/13,930,000 (equivalente a US\$4,136,000) determinando una deuda de S/3,412,000 (equivalente a US\$1,013,000). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que inicio el proceso de reclamación tras acogerse al beneficio de rebaja de la multa realizando el pago de S/1,456,000 (equivalente a US\$434,000), que registró como una cuenta por cobrar en los estados financieros de la Compañía en el año 2020.

Posteriormente, la SUNAT resolvió el recurso de reclamación dejando sin efecto la observación referida a la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y ha confirmado el reparo por la depreciación de las relaveras. Como resultado, se obtuvieron devoluciones parciales por el importe de S/459,000 (equivalente a US\$137,000) No obstante, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales continuaron con el proceso mediante apelación al Tribunal Fiscal. Durante el 2024, El Tribunal Fiscal confirmó el reparo por la depreciación de las relaveras, por lo cual los abogados patrocinantes interpusieron, con fecha 03 de abril de 2024, una demanda judicial para dejar sin efecto el fallo del Tribunal Fiscal, la cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha. Finalmente, durante el 2024, la SUNAT completó la devolución pendiente atribuible a las multas pagados por S/282,000 (equivalentes a U\$84,000). Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 se tiene registrada una cuenta por cobrar, neta de S/715,000 (equivalente a US\$213,000), nota 7(d).

Fiscalización ejercicios 2011, 2012 y 2013

En los años 2015, 2014 y 2017, la Administración Tributaria notificó a la Compañía Resoluciones de Determinación y de Multa por la fiscalización de los ejercicios 2011, 2012 y 2013; respectivamente. En respuesta, la Compañía inició los procesos de reclamación y luego presentó recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Posteriormente, el Tribunal Fiscal notifico a la Compañía la Resolución Nro. 3062-3-2019 que acumuló los expedientes de apelación de los ejercicios gravables 2011, 2012 y 2013 dejando sin efecto el reparo del gasto por alimentación y confirmó las observaciones vinculadas a la pérdida por instrumentos financieros derivados y el gasto del pago en regalías mineras del ejercicio 2011 y su incidencia en los ejercicios 2012 y 2013.

En respuesta, la Compañía interpuso una demanda contencioso-administrativa en el año 2019 que fue declarado infundada en primera y en segunda instancia y un recurso de casación que fue declarado infundado en el año 2022. Como resultado, la Compañía reconoció el castigo de las cuentas por cobrar vinculadas y provisiones por contingencias relacionadas al impacto en los pagos a cuenta en los ejercicios 2012 y 2013.

La Compañía y sus asesores legales han interpuesto una demanda de amparo, la cual fue declarada improcedente en octubre 2024. En respuesta, los abogados responsables del proceso han presentado un Recurso de Apelación contra la referida sentencia; el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha.

Fiscalización ejercicio 2021

Durante los años 2023 y 2024, la SUNAT revisó el impuesto a la renta del ejercicio 2021, y como consecuencia, notificó Resoluciones de Determinación y de Multa, donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras y la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter por un total de S/6,281,000 (equivalente a US\$1,865,000). Asimismo, cuestiona el monto de la pérdida tributaria arrastrable como consecuencia de los reparos de la fiscalización de los ejercicios 2014 a 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dichos reparos disminuyen la pérdida tributaria y el saldo a favor de la declaración de impuestos del ejercicio 2021, por lo que no se ha generado deuda por pagar. En respuesta, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales iniciaron el proceso de reclamación. En agosto de 2025, SUNAT ha declarado infundado el reclamo. La Gerencia de la Compañía y sus abogados patrocinantes consideran que los reparos no tienen sustento por lo que se ha presentado un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha.

26. **Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, distintos a los derivados, comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El principal propósito de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. La Compañía tiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos de la Compañía. Todas las actividades con derivados para la gestión del riesgo son realizadas por especialistas internos que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de estos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de un instrumento financiero fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden cuatro tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio, riesgos en las variaciones de los precios de los minerales, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio, tal como el riesgo de precio de una acción. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen depósitos, obligaciones financieras, derivados implícitos e instrumentos financieros derivados de cobertura.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. El análisis de sensibilidad ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a este riesgo surge principalmente por las actividades operativas denominadas en soles. La Compañía mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (principalmente impuestos).

A continuación, se muestra el efecto en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución Tipo de cambio	Efecto en resultados US\$(000)
2024		
Tipo de cambio	10%	4,440
Tipo de cambio	(10%)	(4,440)
2025		
Tipo de cambio	10%	(5,088)
Tipo de cambio	(10%)	5,088

(a.2) Riesgo de precios -

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. La cotización de los minerales comercializados por la Compañía ha fluctuado históricamente y es afectada por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes.

(a.3) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no está expuesta al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente porque no cuenta con obligaciones a largo plazo con tasas de interés flotante.

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en U.S. dólares. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior de reconocido prestigio. Ver concentración de ventas spot en la nota 16(d). La Compañía realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

A continuación, se detalla la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía:

	Corriente US\$(000)	Días vencidos			Total US\$(000)
		< 30 días US\$(000)	30 – 90 días US\$(000)	> 90 días US\$(000)	
Al 31 de diciembre de 2024 -					
Cuentas por cobrar comerciales	60,291	-	-	4,541	64,832
Otras cuentas por cobrar	18,784	-	-	48	18,832
	<u>79,075</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,589</u>	<u>83,664</u>
Tasa de pérdidas crediticias esperadas	-	-	-	100%	5.8%
Pérdida crediticia esperada	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,589)</u>	<u>(4,589)</u>
Al 31 de diciembre de 2025 -					
Cuentas por cobrar comerciales	127,508	-	-	4,541	132,049
Otras cuentas por cobrar	16,725	-	-	53	16,778
	<u>144,233</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,594</u>	<u>148,827</u>
Tasa de pérdidas crediticias esperadas	-	-	-	100%	3.1%
Pérdida crediticia esperada	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,594)</u>	<u>(4,594)</u>

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía controla permanentemente sus reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su antigüedad, basado en pagos contractuales no descontados:

	Menos de 1 año 2024 US\$(000)	Entre 1 y 2 años 2025 US\$(000)	Entre 2 y 5 años 2026-2028 US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2024				
Cuentas por pagar comerciales y				
otras cuentas por pagar	95,890	221	-	96,111
Arrendamientos	548	283	59	890
	<u>96,438</u>	<u>504</u>	<u>59</u>	<u>97,001</u>
Al 31 de diciembre de 2025				
Cuentas por pagar comerciales y				
otras cuentas por pagar	119,882	249	-	120,131
Arrendamientos	953	555	148	1,656
	<u>120,835</u>	<u>804</u>	<u>148</u>	<u>121,787</u>

(d) **Gestión de capital -**

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es la de financiar preferentemente todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

27. Valor razonable

Revelación del valor razonable de los activos y pasivos de acuerdo a su jerarquía -

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos de la Compañía que se presentan al valor razonable según la jerarquía de medición:

	Medición al valor razonable usando			
	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1) US\$(000)	Datos significativos observables (Nivel 2) US\$(000)	Datos significativos no observables (Nivel 3) US\$(000)	
Al 31 de diciembre de 2024				
Activos reconocidos al valor razonable:				
Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales)	12,315	-	12,315	-
Al 31 de diciembre de 2025				
Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:				
Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales)	96,379	-	96,379	-

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.3(p).

Instrumentos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

28. Divulgación de información sobre segmentos

La Gerencia de la Compañía determinó que el único segmento con alcance para reportar sobre la base de los reportes que utiliza la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM por sus siglas en inglés) es de la producción y comercialización de concentrados. La Compañía está organizada como una unidad de negocio sobre la base de los productos que comercializa. El segmento de actividades de exploración en área no operativas no es relevante para efectos de evaluar el desarrollo del negocio.

El CODM monitorea los resultados operativos de la producción y comercialización de concentrados para propósitos de tomar decisiones sobre asignación y evaluación de desempeño. El desempeño del segmento se evalúa en base a la utilidad o pérdida operativa y se mide de manera consistente con la utilidad o pérdida de los estados financieros de la Compañía.

Ver nota 16(a) de los estados financieros donde la Compañía presenta los ingresos generados por la venta a clientes locales y del exterior. La información de los ingresos se basa en la ubicación geográfica de los clientes.

Ver nota 16(d) de los estados financieros para mayor información acerca de los principales clientes (clientes que representan más del 10 por ciento de los ingresos de la Compañía).

Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú.

29. Eventos subsecuentes

El Directorio de la Compañía, en su sesión de fecha 13 de febrero de 2026, acordó someter a la consideración de la Junta General de Accionistas, la propuesta de distribución de dividendos por un monto ascendente a US\$55.46 millones en base a la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2025.

No se identificaron eventos significativos después de la fecha de reporte hasta la fecha de emisión del informe, que se deban divulgar, adicional al mencionado en el párrafo previo.

De acuerdo con las normas contables NIIF, aplicables para la presentación de información financiera, los estados financieros adjuntos fueron preparados basados en las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2025 y considerando aquellos eventos ocurridos posteriores a dicha fecha que proveyeron evidencia de condiciones que existían al final del período de reporte.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

001- N° 025748



CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**TANAKA, VALDIVIA, ARRIBAS & ASOCIADOS S.
CIVIL DE R.L.**

MATRÍCULA: SO761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2027.

Lima, 31 de octubre de 2025.




CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima
DECANO


CPC. Rafael César Orccón Herrera
DIRECTOR SECRETARIO

Partida Registral N° 01796283, Asiento 00016 del Registro de Personas Jurídicas - SUNARP